EL LITORAL

Año XX — No. 5540 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 25 de julio de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL PLAN BRITANICO LLEGO A LONDRES

LA SITUACION SE AGRAVA EN LA PALESTINA

Una explosión ocurrida en un mercado produjo la muerte de 37 árabes

LOS REFUERZOS

HAIFA, 25. — Numerosos árabes resultaron muertos y heridos a consecuencia de la explosión de una poderosa bomba, al parecer colocada en el mercado de verduras antes de que se iniciaran las operaciones.

Al concurrir temprano los parroquianos y comerciantes para comenzar sus transacciones, la máquina infernal estalló provocando una enorme confusión. A poco se vió entremezclados ramos y miembros humanos con [illegible]

[illegible]

52 árabes resultaron muertos

[illegible]

Fueron enviados refuerzos a Haifa

[illegible]

Aumentan los disturbios en toda Palestina

[illegible]

En Monte Carmo fué muerto un judío y heridos seis durante la manifestación antisionista provocada por el atentado árabe. Un judío [illegible] que viajaba en un ómnibus desde Jerusalén fué muerto por un grupo de árabes que habían levantado una barricada en el camino e hicieron fuego sobre el vehículo. Los otros hebreos fueron muertos durante los disturbios ocurridos en [illegible] Tiberíades.

El primero fué un policía judío que trataba de arreglar una disputa. En el mismo incidente fueron heridos dos judíos más.

El saldo de la jornada hasta mediodía fué de 30 árabes y 4 judíos heridos. Las autoridades temen, empero, que esta cantidad aumente ligeramente, motivo por el cual han impuesto una estricta disciplina en todas partes.

EL ACUERDO ENTRE ITALIA Y HUNGRIA

BUDAPEST, 25. — Ha regresado hoy a esta capital, después del viaje oficial realizado a Italia, en compañía del ministro de Relaciones Exteriores, el primer ministro de Hungría. En una breve declaración hecha en el andén de la estación a los periodistas dijo lo siguiente: "Será para nosotros verdaderamente inolvidable el recibimiento que se nos ha tributado en Italia. Hemos tenido ocasión de [illegible]

[illegible]

EFECTIVIDAD DE UN ACUERDO

LONDRES, 25. — El primer ministro Neville Chamberlain contestando a una serie de preguntas que la oposición laborista le formuló esta tarde en la Cámara de los Comunes, admitió que el gobierno británico estará en condiciones de poner en efectividad el acuerdo anglo italiano si lo desea durante las vacaciones del parlamento. Los temores que abrigan los laboristas de que tal efectividad se lleve a cabo se reflejaron en la serie de preguntas con que varios miembros de dicho grupo parlamentario bombardearon al primer ministro, quien acabó por perder su calma, si bien la recobró inmediatamente para aclarar que el parlamento podría ser convocado durante su receso si el gobierno lo estima necesario.

De este modo Chamberlain dió a entender que el parlamento podría ser consultado [illegible]

[illegible]

Manifestaciones fascistas y laboristas en Londres

LONDRES, 25. — [illegible]

[illegible] escoltado a través de Eastham por una guardia personal y centenares de partidarios con carteles y una banda de música y luego habló desde un camión con altoparlantes durante una hora sin disturbios.

A pesar de las interrupciones de contra manifestaciones laboristas y comunistas a pocas cuadras de allí el acto fué clausurado sin el menor incidente.

Los comunistas tenían una reunión al aire libre desde la hora del almuerzo hasta las 12 en espera de la llegada de Sir O. Mosley y cuando este pasó precedido y escoltado por la policía montada que le abría camino le saludaron con gritos de: "Habla en nombre de Hitler", "Que se vuelva a Alemania".

Falleció un famoso juez inglés

[illegible] SUSSEX (Inglaterra), 25. — A la edad de 80 años, falleció esta mañana [illegible] Gardner Horridge, quien se había retirado del King Bench en el mes de mayo pasado, después de haber desempeñado el cargo de juez de la alta corte por espacio de un tiempo que ningún otro ha registrado si se exceptúa a Eve, quien fué designado en 1907.

El extinto no compartía la teoría del retiro de jueces por razones de edad. Entre los procesos famosos en los que le tocó actuar figura el que se instauró al dirigente irlandés Sir Casement.

Horridge era muy estricto en materia de disciplina en la sala de la corte, agradándole sobre manera que se emplearan las expresiones "caballero" y "señora" [illegible]

[illegible]

FUE EXCOMULGADO UN SACERDOTE ALEMAN

CIUDAD DEL VATICANO, 25. — [illegible]

Ha continuado la lucha en los frentes de Extremadura y del Levante con intensidad

Alicante sufrió esta mañana dos raids aéreos enemigos que costaron muchas vidas e incalculables daños materiales

LA OCUPACION DE DON BENITO

MADRID, 25. — Oficialmente se anuncia que el enemigo bombardeó ayer esta capital arrojando [illegible] granadas que causaron 7 muertos y 28 heridos. Estas cifras son incompletas, pues se carece de noticias de las populosas barriadas [illegible]

[illegible]

Contribución para las obras de fortificación

[illegible]

Paso por el Estrecho de Gibraltar el vapor noruego "Tirranna"

[illegible]

Felicitación al gobernador de Valencia

[illegible]

Violento bombardeo sobre Alicante

[illegible]

Los éxitos de Queipo del Llano en Extremadura

[illegible]

UNA PAZ HONORABLE

PARIS, 25. — Don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes españolas de la República, que vino a esta capital para asistir a la conferencia pro-paz mundial, declaró hoy, en una entrevista, que el gobierno republicano desea la paz, aunque jamás la aceptará a cambio de una rendición. El señor Martínez Barrio concedió la entrevista para aclarar la actitud del gobierno de España, debido a haberse dicho ayer en algunos círculos republicanos locales que el presidente del Consejo, doctor Juan Negrín, estaba dispuesto a pactar con el general Franco una tregua.

—Hay un ambiente de paz en la España republicana —dijo—, pero no una paz con capitulaciones. El deseo de mediación de los republicanos para zanjar sus diferencias con los rebeldes se basa en lo siguiente:

"1.° — Que todas las fuerzas extranjeras abandonen España.

"2.° — Que se realice un plebiscito cuando las circunstancias lo permitan, después de establecido un armisticio.

"De lo contrario, si los extranjeros no son retirados, la guerra continuará mientras quede un republicano para luchar, aun en el caso de que los rebeldes se apoderen de Valencia, Madrid y Extremadura. La mediación, el armisticio y un plebiscito serían los mejores medios para poner fin permanente a la guerra.

El diario derechista "Le Petit Journal" desmiente que hayan surgido disensiones entre los jefes nacionalistas con sus aliados alemanes e italianos en la guerra civil, disensiones que, según algunos círculos republicanos de París afirman, incitarían al general Franco a considerar las negociaciones de paz.

[illegible] avance efectuado por sus tropas. En cambio solamente han necesitado tres días para aplastar el frente republicano y ocupar 32 pueblos situados en aquella zona junto con una superficie territorial que se aproxima a los 3.000 kilómetros cuadrados y que contiene una población cerca de 200.000 habitantes.

[illegible] ron uno y pusieron en fuga a los otros dos. Inmediatamente después de haber ocupado a Castuera el general Queipo del Llano envió su caballería por la carretera en dirección de Campanario para establecer enlace con las otras tropas revolucionarias.

Conquistas de las fuerzas nacionalistas

[illegible]

Raids de los aviones nacionalistas

[illegible]

Éxitos rebeldes en Extremadura

[illegible]

Informaciones de Valencia

[illegible]

Intercambio de prisioneros

[illegible]

AZCARATE HARA ENTREGA DE LA NOTA MAÑANA

También Burgos contestó una reclamación del gobierno británico sobre bombardeos

EN LOS COMUNES

PARIS, 25. — En los círculos españoles se ha evidenciado considerable interés por lo que se consideró en algunas esferas como indicio del gobierno de Barcelona de estar dispuesto a negociar directamente con el generalísimo Franco un armisticio, según lo que ha hecho pasar a segundo plano la expectativa por la respuesta de ambos gobiernos al plan británico. Los diarios matutinos publican una declaración que les ha sido enviada por la embajada española por sus informantes periodísticos habituales y en nombre del gobierno de Barcelona dando cuenta de la reunión de gabinete última.

Aunque en general se reconoce que el principal objeto de esa nota informativa es señalar las presuntas divergencias entre los jefes nacionalistas españoles y sus ayudantes italianos y alemanes, en ciertos círculos se la interpreta como un signo de que el gobierno [illegible]

[illegible]

Se habría entregado la respuesta de Barcelona al embajador británico

[illegible]

Chamberlain asegura haber recibido la respuesta de Franco

[illegible]

Una respuesta republicana

[illegible]

La solución del problema Checo consolidaría la paz de Europa

LONDRES, 25. — La idea de una mediación franco-británica en última instancia para resolver el problema sudetes en Checoeslovaquia [illegible]

[illegible]

Nunca más oportuna la pacificación de Europa

[illegible]

La mediación anglo-francesa en el problema "sudetes"

[illegible]

Una gran despliegue de hombres hará Alemania

[illegible]

Hodza [illegible]

[illegible]

EL ARBITRAJE PROPUESTO POR EE. UU. A MEJICO

El presidente Cárdenas se ve frente a una de las más difíciles situaciones

DISIDENCIAS

MEJICO, 25. — El país será enfrentado a una de las más críticas situaciones a raíz de la honda disidencia producida entre el presidente general Cárdenas y el ex presidente Elías Calles. El primer mandatario debe decidir si se mantiene la política mejicanista radical, rechazar o aceptar el arbitraje en la cuestión de las expropiaciones y correr el riesgo de modificar todo su programa de gobierno. La atmósfera de fervor patriótico imperante cuando se expropiaron las empresas petrolíferas extranjeras y se rompieron las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña ha perdido algo de su intensidad ahora que los legisladores están afectados por una enconada disputa política.

El conflicto surgió a raíz de las tentativas del secretario de la Confederación de Trabajadores Mejicanos, Vicente Lombardo Toledano para recuperar el terreno perdido durante su viaje a Europa cuando la mayoría en la Cámara de Diputados pasó a retiro un grupo de oficiales del ejército moderado e hicieron fracasar la maniobra de la C. T. M. y se aprobó el proyecto del gobierno por el cual se reconocía a los empleados públicos el derecho de declararse en huelga.

Se dice que la C. T. M. calcula recaudar 5.000.000 de pesos anuales en concepto de cuotas de los empleados de haber sido aprobado el proyecto. Dicho grupo quedó en seguida en situación de hacer frente al partido revolucionario [illegible]

[illegible]

... de Méjico. Por su parte, el diario "Ultimas Noticias" publica una nota editorial en la que aconseja al primer mandatario que acepte el arbitraje como una maniobra para ganar tiempo antes de que el laudo sea formulado, añadiendo que entre tanto Estados Unidos se vería obligado a seguir colaborando en el plan social y económico de Cárdenas.

EL SABADO REGRESA CORRIGAN A E. UNIDOS

CROYLOND, 25. — El aviador norteamericano Douglas Corrigan, que recientemente realizó la travesía del Atlántico en vuelo solitario, ha llegado hoy a las 12.40 al aeródromo en calidad de pasajero del avión que realiza el servicio regular entre Dublín y Londres. Corrigan se dirigió seguidamente en automóvil a la embajada de los Estados Unidos en Londres, donde quedó huésped del embajador, señor Kennedy, mientras permanezca en esta capital. A su llegada al aeródromo manifestó que no tiene, por el momento, ningún plan particular.

Declaraciones de Corrigan

LONDRES, 25. — Douglas Corrigan, el joven aviador norteamericano que asombró al mundo con su audaz vuelo solitario sobre el Atlántico, en un avión de "cambalache", declaró hoy en una entrevista exclusiva para la United Press que ha rechazado el proyecto de sus amigos de comprarle otro avión. Corrigan, que ha llegado de Dublín, expresó que está dispuesto a aceptar alguna de las muchas ofertas que se le han hecho cuando regrese a los Estados Unidos, pero que de ningún modo quiere sacar provecho del vuelo al punto de hacer que sus amigos le compren otro aparato.

"No tengo proyectos para un futuro inmediato — dijo —, pero cuando vuelva a Estados Unidos aceptaré los ofrecimientos que se me hacen como jiras, [illegible], exhibiciones de teatro, películas, etc. He recibido centenares de mensajes de felicitación de Estados Unidos e invitaciones de todo el país. Por el momento [illegible] aceptar alguna. [illegible] ... [illegible] ... no deberán preocuparse por un [illegible] ... trabajo seis años como piloto. He [illegible]

... dicho decir que se está haciendo una colecta para comprarme un avión, pero telegrafié pidiendo que no lo hagan. No lo merezco. No tuve intención de establecer un record de vuelo. [illegible] fué un accidente y creo que no volverá a suceder". Corrigan reveló que regresa a Dublín el miércoles por la noche y el sábado partirá para Estados Unidos en un barco.

Ahora va huésped del embajador de los Estados Unidos, Mr. Joseph Kennedy, mientras permanezca en Londres. El aviador no declaró cuáles serán sus actividades próximas.

HA MODIFICADO LIGERAMENTE SU POLITICA JAPON

Pide a Rusia que se resuelva el incidente fronterizo, para fijar luego los límites

LITVINOFF

CANTON, 25 — Otros aeroplanos japoneses arrojaron hoy 30 bombas contra las obras de defensa levantadas por los chinos en las inmediaciones de Sháhmen.

No ha mejorado la cuestión ruso-japonesa

TOKIO, 25 — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores japonés, refiriéndose al incidente de la frontera soviética-manchukuo, ha declarado que la excitación producida en torno al territorio de Sanch - Ku - Feng no ha mejorado pero, agregó, el hecho de que no se haya reagravado en el transcurso de la última semana permite esperar que será resuelto pacíficamente.

Dijo que el Japón está esperando la resolución de los soviets para la formación de una comisión de límites que se encargaría de resolver el problema.

[illegible]

Las defensas chinas

HANKOW, 25. — [illegible]

Fueron advertidas las autoridades japonesas

LONDRES, 25. — El subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Richard Butler, [illegible]

Haciendo referencia a dicha reclamación, dijo el señor Butler:

"Sin embargo, por las noticias que tengo no ha habido cuestión alguna ni intención de fiscalizar las fábricas que pertenecen enteramente a ciudadanos británicos".

Asimismo reveló el sub-secretario de Relaciones Exteriores que otro asunto que sería motivo de futuras negociaciones anglo-japonesas sería la decisión que tomaría el gobierno de Tokio respecto a la libertad de tránsito para los buques mercantes británicos en las puertos de agua del interior de la China.

Fué rechazada la ofensiva de las tropas imperiales

SHANGHAI, 25 — El gobierno chino sostiene que sus tropas han rechazado una de las ofensivas más fuertes emprendidas por los japoneses durante toda la guerra al contener a las tropas imperiales en el valle del Yangtsé. Por su parte, los japoneses manifiestan que la ofensiva contra Hankow está progresando en forma satisfactoria, cosa que los chinos niegan.

Los japoneses tienen sitiada la ciudad de Kiukiang, considerada como llave de la defensa de Hankow, pero no han efectuado progresos.

Los observadores militares dicen que los dos ejércitos están combatiendo con gran furia. Los ejércitos llamados "Dios de la guerra" están conteniendo todos los ataques que emprenden los japoneses para cubrir la retirada estratégica de los chinos. Esas tropas defienden todas las posiciones chinas situadas al sur de Kiukiang. También se informa que la aviación imperial ha atacado todas las posiciones.

UN GRAN MANIFESTACION RECIBIRA AL Dr. BAEZ

ASUNCION, 25. — Ante la noticia del próximo regreso del canciller Baez, se organiza una gran manifestación que concurrirá al Puerto Nuevo para darle la bienvenida. Se espera que formen parte de la misma, el presidente, Dr. Paiva, los ministros del Poder Ejecutivo, altas autoridades y los miembros del cuerpo diplomático. Es probable que el día de su llegada sea declarado feriado.

Un arriesgado ejercicio aéreo de máquinas de caza fué el que produjo la tragedia de Bogotá

Las máquinas realizaban la "caza del ratón" cuando una de ellas cayó sobre las tribunas presidencial y del cuerpo diplomático

HORRIBLES ESCENAS DE PANICO

BOGOTA, 25. — Esta capital sigue bajo la terrible impresión de la catástrofe ocurrida ayer durante la revista militar efectuada en el campo de Santa Ana con motivo de la fecha patria, originada por la caída de un aeroplano del ejército que se precipitó sobre el público y causó 37 muertos y más de un centenar de heridos.

La catástrofe se produjo cuando el aeroplano piloteado por el teniente C. Abadía cayó detrás de la tribuna presidencial, haciendo explosión los tanques y el motor. Los compañeros del aviador atribuyen el accidente de la temeridad de Abadía quien, según dicen deseaba impresionar a sus superiores con el fin de ser ascendido a capitán en el cuerpo de aviación.

El accidente ocurrió durante la faz final de las maniobras. El teniente Abbadía, que recientemente había cumplido una suspensión de seis meses debido a sus vuelos imprudentes, participaba en una audaz maniobra, denominada "juego del ratón", en el que los aeroplanos se persiguen unos a otros. El aparato volaba a sólo 50 metros de la tierra cuando, al parecer, perdió altura. El piloto hizo un desesperado esfuerzo para evitar chocar con la tribuna presidencial en la que se encontraban el presidente Alfonso López, el presidente electo y otras personalidades, pero no pudo impedir que el ala del aparato chocara con el techo de la tribuna del cuerpo diplomático y que el avión rozase después la escalera de la tribuna presidencial para caer en seguida entre la muchedumbre a unos metros de distancia detrás del palco del presidente. Puede decirse que ha sido un milagro que el presidente [illegible]

[illegible]

... murió al ser transportada en la ambulancia".

Se destaca la magnitud de la catástrofe de Bogotá

NUEVA YORK, 25 — Todos los diarios de la mañana publican en su primera página las informaciones sobre la catástrofe ocurrida en Bogotá, si bien no hacen ningún comentario.

Los funerales de las víctimas

BOGOTA, 25 — Esta mañana a las 11, en la iglesia de San Diego, se oficiaron los funerales del teniente Abadía y del capitán Jorge Pardo, este último que ayer fué destrozado por la hélice del avión del primero, sobre la escalera de la tribuna presidencial.

El alcalde [illegible] anunció que una partida especial de los fondos para la celebración del centenario de Bogotá será dedicada a auxiliar a las familias de las víctimas de la catástrofe.

Por su parte, el Comité Olímpico dispuso la suspensión de todas las actividades deportivas durante dos días, en señal de duelo. Una enorme cantidad de público desfiló toda la noche por la morgue, donde aún quedan sin identificar once cadáveres. La mayoría de las víctimas son mujeres y niños. Se ordenó el traslado de todos los heridos al Hospital Militar.

El presidente López y los ministros visitaron anoche por todos los hospitales, conversando con los heridos.

Impresión en Washington

WASHINGTON, 25 — En los círculos oficiales latino-americanos ha causado honda impresión, la catástrofe de Bogotá. El presidente [illegible]

[illegible]

41 muertos y 96 heridos

BOGOTA, 25 — [illegible]

Muchos heridos morirán

BOGOTA, 25. — [illegible]

Hondo pesar causó en Venezuela la tragedia de Bogotá

CARACAS, 25 — [illegible]

Un relato de la horrible tragedia

BOGOTA, 25. — [illegible]

... blica en primera página con grandes titulares la triste nueva. En los círculos de la aviación se expresó a la United Press el sentimiento que les había producido la muerte del teniente Abadía, a quien varios aviadores venezolanos habían conocido en la frontera.

El diario "Meridiano Cívico" editará un número especial dedicado a Colombia.

SE REUNIRA MAÑANA EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 25 — Mañana por la tarde, en su local de la calle Bernardo de Irigoyen, debe reunirse el Comité Nacional de la U. Cívica Radical que preside el Dr. Alvear. Esta reunión del cuerpo, cuya realización ha sido diferida ya por varias veces, debido a la falta de número para sesionar, reviste importancia para la agrupación radical por cuanto en ella habrán de tratarse importantes asuntos, como ser la organización partidaria en varias provincias y muy especialmente la de Tucumán que en el mes de octubre próximo deberá elegir el mandatario que ha de reemplazar al actual gobernador, Dr. Miguel Campero.

En la reunión de mañana deberá también tratarse la elección del ra-

... dicalismo y los actos a realizarse en todo el país con motivo de cumplirse el cincuentenario del fallecimiento de Sarmiento, asunto este que ya ha sido resuelto por la mesa directiva del organismo que se reúne mañana.

Partirá con destino a Roma el señor Oneto

BUENOS AIRES, 25 — Con destino a Roma partirá mañana el jefe del gabinete de relaciones exteriores, quien se dirige a Italia a los efectos de asumir las gestiones de encargado de negocios de nuestra representación diplomática, en la península cuyo titular, Dr. Manuel Malbrán, demorará aún algún tiempo en hacerse cargo de la misma. El señor Oneto tomó parte en la embajada en calidad de consejero de la misma, siendo titular el Dr. Cantilo, y ahora permanecerá en ella probablemente hasta los primeros meses del año próximo.

FALLECIO EL GENERAL TALAVERA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Esta madrugada a las 2.30 falleció en esta capital el general Luis Altamirano Talavera. El extinto tenía 61 años de edad y había servido 34 en el ejército del que había salido en 1925 después de presidir la junta de gobierno que reemplazó al presidente Alessandri a raíz de la revolución de 1924.

¿NO JUGARA MAS BERNABE FERREYRA?

BUENOS AIRES, 25 — Informaciones que no han podido ser confirmadas dan como muy posible el retiro definitivo de Bernabé Ferreyra de las actividades futbolísticas. Las mismas noticias hacen saber que el conocido player tendría una seria lesión en un tendón, circunstancia que le impedirá seguir practicando el popular deporte.

En Estados Unidos se apresura la formación de la Marina Mercante de acuerdo con el programa de 10 años

En la construcción de naves se invertirán 1.250.000.000 de dólares, suma jamás proyectada en la Unión

LOS INCENDIOS DE BOSQUES

WASHINGTON, 25. — Afírmase que la comisión general marítima a fin de activar la ejecución del proyectado programa de 10 años presupuestado en 1.250.000.000 de dólares para la formación de una marina mercante que no sea segunda de ninguna otra nación, ha advertido a las compañías de vapores que aún están atrasadas que deben efectuar la construcción prevista del proyecto a objeto de encarar prácticas reducciones [illegible]

[illegible]

... que incluye la construcción de 25 buques para el comercio de cabotage, cuyo costo ascenderá de 90.000.000 a 100.000.000 de dólares.

En una investigación llevada a cabo por una comisión de técnicos se ha indicado que los astilleros navales no obstante el fabuloso programa naval proyectado pueden dar abasto a las necesidades de las primeras etapas de la formación de la marina mercante pero que más adelante será necesario algunas ampliaciones.

El presidente de la comisión señor Land opina también que la mejoría observada en la situación económica del país es otro factor favorable para que se aceleren las construcciones previstas en el programa. El señor Land expresa además: "Las condiciones de trabajo están mejorando. El creciente espíritu de cooperación y el entendimiento de los problemas mutuos hace que entre el gobierno y la industria naviera existan excelentes relaciones". Los expertos de la comisión marítima federal están preparando un informe en el que se contempla la necesidad de aprobar un programa para el entrenamiento del personal de la marina mercante. Ya se ha anunciado al respecto que los planes establecen la fundación de escuelas de entrenamiento en la costa del este y del oeste del golfo lo

que sería puesto en práctica dentro de pocas semanas, dando trabajo a tres mil marineros y trescientos oficiales que ahora están desocupados.

Por otra parte la comisión ha tomado a su cargo el entrenamiento de 400 cadetes que recibirán instrucción a bordo de buques de los Estados Unidos.

Partió de regreso el "Mercury"

PORT (Washington), 25 — [illegible]

Varios focos han sido extinguidos en los bosques

SAN FRANCISCO, 25. — [illegible]

Varios pueblos están en peligro

COURTENAY (COLUMBIA BRITANICA), 25. — [illegible]

Llegada de un aviador

MONTREAL, 25. — El hidroavión Mercury llegó a las 10.37 horas de [illegible]

ATENTADO POLITICO EN PUERTO RICO

SE INTENTO ASESINAR AL GOBERNADOR Y OTROS FUNCIONARIOS

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 25 — Durante la conmemoración del 40.o aniversario de la ocupación de Puerto Rico por los Estados Unidos, individuos no identificados atentaron contra el gobernador Blanton Winship, disparándole varios tiros.

El atentado fué cometido mientras se realizaba una revista militar en Ponce. El gobernador resultó ileso, pero fueron heridos el senador Pedro Juan Serralles y el coronel de la guardia nacional Irizarry. Uno de los autores del atentado fué muerto por la policía. Los otros, según las noticias recibidas de Ponce, fueron arrestados pero no se ha indicado su número.

Presenciaban la revista unas 10.000 personas cuando se produjo el atentado, el cual es atribuido a los nacionalistas extremistas, que reclaman la independencia completa de Puerto Rico.

Posteriormente, una información de radio transmitida desde Ponce hizo saber que el coronel Irizarry había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas. También anunció que entre los heridos hospitalizados figura un oficial del buque portaviones norteamericano "Enterprise", el presidente de la Cámara de Diputados García Méndez y el comisionado de Agricultura López Domínguez. En la revista participaron numerosos aeroplanos de la marina de guerra norteamericana.

También comunican desde Ponce que hay numerosas mujeres heridas. No obstante el atentado, el gobernador pronunció su anunciado discurso.

SERA INTENSA LA ACTIVIDAD EN EL CONGRESO

Ambas cámaras tienen asuntos de gran importancia a su consideración

LOS PROYECTOS

BUENOS AIRES, 25 — Las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación, terminado el breve paréntesis producido por la firma de paz del Chaco, iniciarán su labor considerando la primera algunos asuntos en las órdenes del día y la segunda importantes despachos para cuya discusión se había intentado fijar un plan de trabajo.

El Senado deberá sesionar mañana a las 15.30 horas, siendo probable que el senador por Entre Ríos, señor Eguiguren, exponga en un discurso, los fundamentos de su proyecto pidiendo informes al P. E. sobre las actividades del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, iniciativa ésta que tiene analogía con la que sancionó recientemente la Cámara de Diputados. Son escasos los asuntos a considerar por el Senado ya que en el orden del día figura un despacho prorrogando por diez años las pensiones comprendidas dentro de la ley 11.704, que vence este año y otros despachos que también se refieren a pensiones militares y civiles.

La Cámara de Diputados ha sido citada para sesionar el miércoles a las 15.30. Como se sabe, este cuerpo tiene el propósito de proseguir la consideración en particular del importante proyecto de ley creando la gendarmería nacional, cuyo despacho ha sido ya aprobado en general por una amplia mayoría de 80 votos contra 17, después de una discusión muy extensa.

[illegible]

... de compra del F. C. Córdoba y tranvía a vapor de Rafaela y sobre adquisición del F. C. Trasandino Argentino. Otro asunto de importancia, la ley de vinos tiene ya señalada fecha para su consideración en los primeros días de agosto. Este despacho motivará una extensa discusión pero, dado el ambiente reinante puede esperarse su sanción definitiva.



EL PUERTO DE SANTA FE

De un tiempo a esta parte la crónica diaria refleja la paralización casi completa de las actividades del puerto de Santa Fe, debida, preeminentemente, al quebranto sufrido por la producción agraria, y a la fuerte depresión económica que sufre el país, y en modo particular, esta provincia. Pero, como es precisamente en los años malos donde debe ponerse a prueba la capacidad administrativa, hay motivos para exigir de las autoridades provinciales, a cuyo cargo está el puerto local, medidas tendientes a devolver a sus actividades el ritmo normal, en beneficio de los cuantiosos intereses que están ligados a su movimiento.

El puerto de Santa Fe tiene un presupuesto de gastos y sueldos de más de dos millones trescientos mil pesos anuales. Para evitar que el déficit de sus ejercicios recaiga sobre la economía general, urge que se realice un estudio serio de sus tarifas y aranceles; que se contemple la posibilidad de modificar su organización y de introducir en su presupuesto de gastos y sueldos las economías necesarias para que, en proporción, puedan reducirse sus tarifas y derechos de manera de atraer, hacia el puerto, el movimiento comercial que en la actualidad prefiere otros medios de transporte, mediante los cuales se evitan trámites engorrosos, expedientes y gastos excesivos.

Deben, por otra parte, activarse los trámites iniciados en el sentido de conseguir, para el puerto de Santa Fe, algunas de las ventajas que suelen otorgarse a otras estaciones fluviales. En tal sentido sorprende que las gestiones que desde hace tiempo se iniciaron ante los ferrocarriles del Estado, hayan quedado en un punto muerto, sin que hasta la fecha se haya podido obtener una contestación al pedido formulado. Como se recordará, el presidente de la Bolsa de Comercio, inició los primeros trámites ante el administrador general de los Ferro Carriles del Estado, en el sentido de que el carbón mineral destinado al consumo del F. Carril Central Córdoba, actualmente dependiente del Estado, se trajera por vía fluvial hasta Santa Fe, desde donde los rieles del Estado lo distribuirían a las líneas del norte. En oportunidad de dichos trámites, y después de consultar tarifas y costos, el administrador de los ferrocarriles aceptó en principio dicha solución, que daría un impulso a las actividades de nuestro puerto. Posteriormente continuó con la tramitación el director del puerto local, para ajustar la cuestión tarifas, y desde entonces sufrió una postergación, que llega hasta la fecha, el asunto. Según ha podido saberse, el puerto local habría allanado todas las dificultades, pudiéndose atribuir la paralización de las gestiones a la administración de los ferrocarriles.

Esta sería una de las tantas trabas que el centralismo opone al desarrollo de las actividades del interior. Estando en manos de los Ferrocarriles del Estado la distribución de las materias primas y los combustibles que utiliza, nada se opondría, a que, en igualdad de condiciones y tarifas, ayudara a impulsar un puerto provincial como el nuestro, que además está en la zona de influencia de los ferrocarriles del Estado.

Legisladores y gobierno provincial tienen el deber de proteger esta fuente de producción y de riqueza, y en tal sentido se espera su intervención para que no se deje al puerto local en una situación desventajosa. Si el gobierno no tiene interés en mantener la actual organización del puerto, que entonces precipite su transformación o su traspaso, pero adoptando medidas con tiempo, antes de que los perjuicios que su actual paralización provoca, amenacen con una ruina total las actividades comerciales y del trabajo ligadas a su actividad.

LA PUBLICACION DE LAS LEYES PROVINCIALES

Hace de esto muchos meses, nos referimos en un suelto a la falta de publicidad de una compilación donde figuraran las leyes en vigor en la provincia. Hacíamos notar, en esa oportunidad, la importancia que tiene para los habitantes el conocimiento de las leyes, a cuyo cumplimiento están obligados, y cuyo texto no puede permanecer estampado exclusivamente en los registros oficiales. A raíz de tal publicación, supimos que existía una comisión designada por el P. E., encargada de la ordenación, para su compilación y publicación, de las leyes de la provincia.

En efecto, en aquella ocasión recibimos una nota firmada por el presidente de la comisión de referencia, quien hacía algunas consideraciones relacionadas con nuestro artículo, aclarándonos al mismo tiempo que aquélla estaba en plena actividad y que a pesar de las dificultades con que se tropezaba, los trabajos estaban muy adelantados, lo que haría posible para poco tiempo después, la publicación de los primeros volúmenes. El tiempo transcurrido desde entonces, consideramos que es suficiente para que aquella promesa, de la cual se hizo cargo el público, pues venía de la propia persona del presidente del organismo compilador, se hubiera visto concretada en la realidad. Que sepamos, no se ha publicado todavía ningún tomo conteniendo actualizadas las leyes en vigor en la provincia, ni podemos afirmar que la comisión de referencia aun exista, pues es largo el silencio que guarda acerca de la labor que realiza.

Sería conveniente que si la comisión ha hecho algún trabajo serio en cumplimiento de su misión, se inicie la publicación de las leyes por parte de aquélla o del gobierno de la provincia. Hace muchos años que no se da a conocer ningún trabajo de esa naturaleza. Durante una administración anterior se publicaron varios tomos, quedando luego interrumpida esta tarea. Desde aquella época han sido sancionadas muchas leyes y muchas han sido también derogadas por decretos de las sucesivas intervenciones que ha soportado la provincia, sobre todo por la decretada en 1935, que vino con la primordial misión de arrasar con todo el orden jurídico existente. Hoy puede decirse que no se sabe en realidad cuáles de las muchas leyes que existían han quedado en vigor y cuáles han sido derogadas con la reimplantación de la Constitución de 1900, tal es el caso producido por la serie de decretos de "reajuste" institucional que se formaron.

Por otra parte, la publicación de las leyes en el Boletín Oficial, ya se sabe que no es suficiente para darles la difusión necesaria. La presunción de que los habitantes saben que aquéllas existen desde su publicación oficial, no exime al gobierno del deber de difundirlas por otros medios. Es necesario señalar que las compilaciones que circulan, sin carácter oficial no son completas y, además, se venden a un precio que no está al alcance de todos los bolsillos.

Se hace, pues, necesaria una publicación de las leyes provinciales. Si la comisión encargada de su ordenación ha adelantado su trabajo, pueden irse dando a conocer los primeros tomos, en ediciones populares. Para las ediciones de lujo, destinadas a quien quiera o pueda pagarlas, no corre urgencia.

Es de esperar que, como en la oportunidad anterior, la comisión compiladora informará respecto de sus gestiones.

Universitarias

Delegados al Consejo Superior

Con la presencia de los delegados de las cinco Facultades llevóse a cabo esta tarde la reunión de la Federación Universitaria del Litoral, encargada de proponer los nombres de los delegados estudiantiles que deben incorporarse el 30 del corriente al Consejo Superior de la Universidad.

Fueron propuestos, para titulares: Eradio Grioni y Angel Moral; para suplentes Alfredo M. Berdue y Angel Guzzalli.

Horas más tarde los mismos nombres resultaron electos en la asamblea de los delegados estudiantiles a los Consejos Directivos de las Facultades que integran la Universidad del Litoral.

Concurso de Tiro

Por disposición de las autoridades del Tiro Suizo de Rosario, ha sido postergado para el 13 de agosto el torneo de tiro inter-facultades que debía realizarse el 17 del mismo.

El Centro de Estudiantes de Derecho se ha dirigido a las autoridades del Tiro Federal de esta ciudad, solicitando facilidades para el entrenamiento de su equipo de tiradores, las que le han sido concedidas.

Los padrones para las elecciones municipales

La distribución de los registros provisorios

La secretaría electoral del ministerio de Gobierno distribuirá pasado mañana a las municipalidades de las ciudades donde habrá comicios comunales los ejemplares necesarios del padrón de extranjeros y mujeres.

Aunque no ha aparecido la resolución oficial, créese que las Juntas Inscriptoras abrirán el día 30 del corriente el período de tachas, por un plazo de quince días, para después realizar la impresión del padrón definitivo.

Proyecto de subsidio al Ateneo de Letras y Artes

Ha sido presentado al Congreso de la Nación

Un grupo de diputados nacionales por esta provincia ha presentado un proyecto al Congreso Nacional por el cual se acuerda al Ateneo de Letras y Artes de esta ciudad un subsidio de 1.500 pesos.

En los fundamentos del proyecto se dice que el Ateneo de referencia es una institución de acreditado prestigio, por su alto valor cultural y por la influencia que ejerce en el ambiente de esta capital, llenando una función que merece la protección de los poderes públicos. Hace más adelante alusión a las dificultades porque está atravesando, debido a la escasez de sus recursos y se acompaña una memoria de la actividad que ha desarrollado durante el año 1937 para ilustrar el criterio de la comisión que deberá estudiar el proyecto.

LA CONSULTA SOBRE AGREMIACION DE LOS MAESTROS

Una declaración de la Federación Provincial del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio ha producido una declaración relacionada con la consulta directa que, sobre agremiación, ha formulado la Inspección General de Escuelas a los docentes.

Hace referencia, en primer lugar, al escrutinio realizado por la Inspección General sin el correspondiente control de la Federación lo que evidencia —dice— injustificada desconsideración hacia la institución reconocida oficialmente como única representativa del magisterio.

Después de manifestar que este hecho vicia el acto realizado, dice que dicha desconsideración se agrava si se tiene en cuenta que, 15 días antes de formulada la consulta, la Federación elevó al Consejo la nómina de socios de cada una de las asociaciones docentes que la constituyen.

Se refiere, más adelante, al resultado del escrutinio y dice que da la sensación de una desorganización gremial que no existe. El hecho de que las cifras publicadas asignen votos a instituciones inexistentes —añade— y socios directos de la Federación, cuando no los tiene, da la pauta de la forma deficiente en que ha sido formulada la consulta y del desconocimiento injustificado que parecen tener las autoridades escolares respecto a la forma en que está organizado el gremio.

Dice, finalmente, que la Federación Provincial del Magisterio no es exclusivamente de Rosario, ni de Santa Fe, ni de Cañada de Gómez, ni de Rafaela, sino que lo es de toda la provincia y que está integrada por asociaciones de maestros, sin admisión de socios directos; por lo tanto la Federación desconoce los resultados de la consulta formulada y escrutada sin control, declarando que en la actualidad cuenta con 12 asociaciones adheridas, con un total de 3.022 socios, distribuídos así: Asociación del Magisterio de Santa Fe, 416; Sociedad U. del Magisterio de Rosario, 991; A. del Magisterio de Firmat, 38; A. Departamental del Magisterio de San Lorenzo, 63; A. Regional de Maestros de Armstrong, 22; A. del Magisterio del departamento Iriondo, 99; A. del Magisterio de Las Rosas, 34; A. del Magisterio de Rafaela, 96; Círculo de Maestros de Moisés Ville, 17; A. del Magisterio del departamento Constitución, 158; A. del Magisterio de San Cristóbal, 41; Círculo de Maestros Nocturnos de Rosario, 51.

Consejo de Educación

Entrevistó al ministro el doctor Juliá

Esta mañana conferenció con el ministro de Instrucción Pública, el presidente del Consejo, quien le informó detalladamente sobre las medidas adoptadas durante su permanencia en Rosario y le informó al mismo tiempo de las necesidades escolar de la tercera sección y departamento Constitución, de las cuales nos hemos ocupado en nuestra edición de ayer.

También conversó con el profesor Mantovani, respecto al homenaje que el Poder Ejecutivo de la provincia tiene el propósito de rendir a Sarmiento el 11 de septiembre próximo, fecha en que se celebrará el cincuentenario de su fallecimiento. Una vez dictado el decreto correspondiente, el Consejo de Educación adoptará las medidas necesarias.

Inauguración de un local

El 2 del mes de agosto próximo, será inaugurado el nuevo edificio construído para la escuela de Caraguatay, departamento Vera. Con tal motivo la Comisión Pro Edificio de aquella localidad y la dirección del establecimiento, han preparado un acto al que concurrirá el doctor Juliá Toirá.

El Consejo dispondrá designar a esa escuela con el nombre de "Paula Albarracín de Sarmiento", como homenaje a la madre del gran educador.

Entrega a la Junta

La Tesorería General, esta tarde ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de 35.944.61 pesos, en concepto de descuentos de sueldos del personal docente por el mes de abril último.

El asunto de los pavimentos y desagües

Mañana se reunirán los integrantes de la comisión consultiva

De conformidad con lo resuelto en la última reunión de delegados de las sociedades vecinales, mañana por la noche se reunirán en el local de la Sociedad del Barrio Sargento Cabral, los representantes designados por las respectivas asociaciones vecinales para integrar la comisión consultiva que colaborará con la comisión administradora en el estudio de las propuestas para la construcción de pavimentos y desagües.

En la reunión de referencia los delegados que integraran la comisión consultiva cambiarán algunas opiniones relacionadas con la misión que tendrán que desempeñar y cada uno de ellos expondrá sus puntos de vista y los informes que tenga respecto al asunto que está a estudio, circunstancia ésta que destaca la importancia que tiene la reunión de mañana.

CASA GRIS

El presidente del C. de Educación

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento conferenció durante largo rato con el presidente del Consejo de Educación, que llegó de Rosario.

El doctor Juliá Toirá informó al profesor Mantovani sobre diversos asuntos del orden escolar.

Posteriormente, el Dr. Juliá Toirá fué recibido por el gobernador.

La contaduría de la Provincia

Esta mañana el gobernador conferenció durante largo rato con el subcontador general don Francisco Cárdenas, que está a cargo de la contaduría por ausencia del titular.

—Esta tarde ha regresado de su viaje a Catamarca el contador general don Domingo Capovilla.

Acuerdos de ministros

El doctor Iriondo conferenció esta mañana con los tres ministros, en un corto acuerdo realizado en su despacho. Aunque no ha trascendido lo tratado sábese que se ha conversado en términos generales sobre la preparación del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Contestación de los ministros de Instrucción Pública de Paraguay y Bolivia

Según informamos, en ocasión de la firma del tratado de paz boliviano-paraguayo, la Asociación del Magisterio de Santa Fe remitió a los educadores de ambos países, por intermedio de sus respectivos ministros de Instrucción Pública, sendos telegramas de felicitación.

Los despachos de referencia han sido contestados con otros cuyos textos son los siguientes:

Del ministro de Educación de Bolivia: "Maestros bolivianos agradecen a la Asociación del Magisterio de Santa Fe honrosas expresiones y saludos por la firma del tratado de paz que cimenta la concordia de los pueblos americanos".

Del ministro interino de Relaciones Exteriores de Paraguay: "Educadores paraguayos agradecen emocionados vuestro cordial saludo en ocasión de la firma del tratado de Buenos Aires, que pone término definitivamente a la cuestión del Chaco".

DESAPARECEN DOS ALTOS EXPONENTES DE LA INTELECTUALIDAD URUGUAYA

Carlos Reyles y Pedro Figari

Ayer por la tarde ha fallecido en Montevideo, Carlos Reyles, a una avanzada edad. La noticia fué recibida con verdadero sentimiento de pesar, pues Reyles era un legítimo motivo de orgullo para las letras de América, a las cuales sirvió con constante dedicación y alto sentido de honestidad artística. Su libro más conocido, "El embrujo de Sevilla", divulgó su nombre por todos los países de habla castellana. Libro de prosa cuidada, de hondura de concepción, de análisis profundo, demostró que el escritor de América también puede salvar las fronteras del continente y analizar el clima, el ambiente y la contextura psicológica de los hombres de otros horizontes, con jerarquía y calidad. En su madurez produjo un libro de raigambre autóctona, donde el brillo y la pureza del idioma castellano se enriquecen y agilizan con la expresión vernácula. "El gaucho florido" fué así un sazonado fruto de la madurez de uno de los más caracterizados escritores de América.

Pedro Figari—

Con Figari pierde el Uruguay y la pintura rioplatense, uno de sus más originales y sugestivos propulsores. Figari inició, a una edad en que otros hombres abandonan sus actividades, el difícil arte de la pintura. Su técnica personalísima, el colorido fresco y los temas que trataba, pronto le abrieron el camino del éxito. Mientras en su país y en Buenos Aires se le discutía aún, triunfaba en París y en Bruselas. En Londres se expusieron con éxito sus trabajos, y ello se comprende por la calidad de su arte y la originalidad de los temas que trataba. En sus telas, Figari logró evocar un pasado próximo, cuyas escenas típicas retuvo en sus retinas desde la niñez. Los ombúes de Figari; las escenas de bailes regionales; los negros y las mulatas cebadoras de mate, revivirán en las telas de Figari con relieve y veracidad.

Figari alcanzó lo que se proponía, y su pintura, evocadora de un pasado sobre el cual los países rioplatenses han levantado su progreso y su cultura, quedará como una página de historia. En el Museo Provincial de Bellas Artes de nuestra ciudad se posee una tela del pintor desaparecido, cuyos méritos ya no podrán discutirse.

Celebrará mañana su 123o. aniversario el Regimiento 12 de Infantería

Asistirán a las ceremonias, las autoridades locales y el comandante de la 3a. División del Ejército

PROGRAMA DE FESTEJOS

En el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, ubicado en la avenida Freyre y calle Rosario, será celebrado mañana el 123.o aniversario de la creación de esa unidad del ejército, hecho ocurrido en Cochabamba (Bolivia), por iniciativa y bajo las órdenes del general Juan Antonio Alvarez de Arenales, ilustre militar español que, hallándose en el Alto Perú al estallar la Revolución de la Independencia en el Río de la Plata, se adhirió a la causa americana, distinguiéndose en varias batallas.

El general Alvarez de Arenales, nacido en Santoña (España), siguió en su país la carrera de las armas y, como San Martín, vino a América y abrazó aquí la causa de la independencia. En 1812 secundó al general Belgrano en su campaña militar del Alto Perú. Cuando llegó a estas tierras, tenía ya el grado de coronel y su capacidad y dotes personales le permitieron actuar en forma destacada en las luchas de la independencia, por lo que se le consideró con toda justicia, uno de los principales caudillos y figuras militares de la independencia sudamericana.

Cuando el general San Martín organizó el ejército de los Andes, con el propósito de batir al enemigo en Chile y Perú, el ya conocido guerrero de la independencia en el Alto Perú (hoy Bolivia), formó en Cochabamba un regimiento que se llamó "Gloria o Muerte", para secundar al Libertador en su expedición militar al Perú. Fué el primer jefe de aquel heroico regimiento. Posteriormente, este cuerpo, que formaba parte del ejército del Río de la Plata, en homenaje a su fundador fué denominado Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

El distinguido militar, nacido en 1770, murió en el año 1831, después de haber participado en muchos combates con un comportamiento que mereció la admiración de sus contemporáneos.

Al celebrarse mañana el 123.o aniversario de la fundación de la unidad del ejército que actualmente guarnece a esta capital, se recordará al valiente militar que secundó a las fuerzas de Belgrano y San Martín en sus campañas libertadoras.

Los actos a realizarse mañana, en el cuartel del regimiento, son los siguientes:

A las 10: misa de campaña y comunión general de los soldados y personal del regimiento, oficiada por el R. P. Juan Castillejo, rector del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Asistirán las tropas y todo el cuadro de jefes y oficiales; el comandante de la Tercera División del Ejército, general Martín Gras; las autoridades provinciales, municipales, funcionarios nacionales, autoridades eclesiásticas y público.

A las 12.30 se servirá un almuerzo en el Casino de Oficiales, al que han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las tropas se las obsequiará con un almuerzo especial.

A las 14.30 se dará comienzo a un interesante programa de juegos y festejos de carácter popular, estando a cargo de soldados, suboficiales y oficiales los diversos números. Presenciarán el programa las autoridades, familias y el público que desee concurrir.

A las 19.30, una recepción en el Casino de Oficiales y otra en el de Suboficiales. La banda del regimiento ejecutará diversas piezas.

De acuerdo con disposiciones adoptadas por el jefe de dicho cuerpo, teniente coronel Pedro Abadie Acuña, hoy se realizaban en el cuartel preparativos para las ceremonias y festejos del día de mañana, esperándose que, favorecidos por tiempo bueno y por numerosa concurrencia, resulten una brillante celebración del aniversario del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROFILAXIS SOCIAL

Adopción de medidas disciplinarias

No obstante las reiteradas instrucciones impartidas por el ministerio de Gobierno a las autoridades policiales, sobre el estricto cumplimiento de las disposiciones de la ley de profilaxis social, clausura de casas de tolerancia, etc. muchas quejas han llegado a raíz de actividades de gir[illegible] de mal vivir hasta las autoridades centrales.

Las medidas adoptadas por el ministerio de Gobierno para comprobar las denuncias, han permitido la adopción de represiones policiales contra los infractores y penas disciplinarias contra las autoridades que permitían que se cometieran dichas infracciones.

El ministerio de Gobierno comprobó denuncias contra los comisarios de San Genaro Norte y Díaz (Dpto. San Jerónimo) y de San Carlos Centro (Dpto. Las Colonias); las autoridades departamentales procedieron a la clausura de las casas denunciadas y los sumarios pasarán a resolución del ministerio.

El secretario de Gobierno adoptó medidas severas; el comisario de San Genaro Norte ha sido destituído, y los otros suspendidos, mientras duren las actuaciones sumariales.

Mensajes a los presidentes de Paraguay y Bolivia

Lo dirigen los alumnos de la escuela "Gregoria Pérez de Denis"

Los alumnos de la escuela No. 126 Gregoria Pérez de Denis enviarán a los Presidentes de las repúblicas del Paraguay y Bolivia, notas de congratulación por el tratado de paz firmado recientemente en Buenos Aires, para que por su intermedio lo hagan llegar a los niños de ambos.

La Lotería Municipal

Se harán emisiones mensuales de $ 60.000

La última emisión extraordinaria de billetes de la Caja de Sanidad y Beneficencia, con premio mayor de 60.000 pesos, ha tenido buen éxito. La venta de certificados ha sido elevada, dejando buen márgen de beneficio a pesar de haberse vendido el billete que obtuvo el primer premio.

Se ha observado que otros sorteos extraordinarios con premio mayor de $ 60.000, han tenido también buen éxito, colocándose fácilmente los certificados.

En vista de esto, el Directorio de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia, ha resuelto hacer mensualmente una emisión de certificados con premio mayor de 60.000, procurando que ella coincida con el primer sorteo de cada mes.

El premio mayor del último sorteo

Por intermedio del Banco Provincial, la Caja M. de Sanidad y Beneficencia ha pagado hoy el certificado Nro. 24.585, que resultó premiado con $ 30.000 en la jugada del viernes ppdo. El billete se vendió fraccionado y los agraciados residen en el departamento Gral. López.

VERNON BARTLETT

La situación de Gran Bretaña en la Liga de las Naciones

LONDRES. — La Liga ha muerto, ¡Viva la Liga! Durante meses los diplomáticos, políticos, periodistas y funcionarios, han estado paseándose con caras largas, lamentándose del colapso del sistema colectivo y del aumento del "gangsterismo" internacional. Han llegado a la conclusión de que es un error no aplicar sanciones efectivas a Italia, si es que íbamos a votar a favor de las mismas, después de todo; que fué un error no hacer concesiones a Alemania cuando todavía era débil; que fué un error no insistir desde el principio de la guerra civil española de que la no intervención debería ser algo más que un método por el cual Alemania e Italia podían ganar pie en España y posiblemente un dominio sobre los estrechos de Gibraltar; que fué un error no haber asegurado una distribución más adecuada de las materias primas del mundo. Pero parece que a ninguno de ellos se le ocurrió que esos errores pueden componerse; que esas equivocaciones tienen arreglo.

Y, sin embargo, la política británica comprendería el fin de la Liga, con su concepción de la acción colectiva contra un agresor y ayuda a la víctima. Hasta el delegado polaco, Sr. Komarnicki—del cual siempre puede esperarse que dirá lo más acertado en el momento menos oportuno, lo felicitó por el pacto anglo - italiano, porque era una justificación del sistema de los tratados bilaterales en lugar de los colectivos. Y los tratados bilaterales — nueve veces de cada diez — o son amenazas a terceras potencias o el resultado de estudiadas provocaciones de una potencia a otra. Es muy cierto que la indefinida negativa de reconocer el resultado de una conquista desafiando los tratados y la decencia, curará los males que ha cometido y perpetuará esa desconfianza que con toda probabilidad llevará a guerras mayores y mejores. ¿Pero es concebible que tal reconocimiento haga cambiar de modo de proceder al agresor cuando se hace pasar por una actitud moral en lugar de una pieza de oportunismo político? Ipso facto la agresión misma recibe una mano de cal. ¿Y puede contarse con que la presión negativa del no reconocimiento había perdido su poder de desanimar a ese mismo agresor para el futuro? Abisinia está lejos de haber sido conquistada, y el aceptar las manifestaciones italianas de que lo ha sido — a pesar de todas las pruebas disponibles y sin que nadie solicite más — es destruir la eficacia de una sanción colectiva que es valiosa, aunque no comprende riesgos para aquellos que la emplean. Por lo menos el no reconocimiento implica una negativa de conceder aquellos créditos con que la agresión puede hacerse absoluta.

Nunca, en ninguna reunión del Consejo de la Liga, oí a tanta gente hablando de la "hipocresía británica". Hasta los mismos partidarios del inefable Bonnet hallaban cosas tan desagradables en Lord Halifax, que éste se asombraba. ¿No podía ninguno de ellos comprender lo desesperadamente sincero que era él en sus esfuerzos por hallar argumentaciones morales para sus acciones políticas? Nunca hombre alguno estuvo más ansioso, no de engañar a otros, sino de engañarse a sí propio.

Pero el resultado del Consejo fué extrañamente animador. La furia de las acusaciones contra el secretario de Relaciones Exteriores británico fué en sí misma una evidencia de la vitalidad de la conciencia mundial. Esta máquina de la paz que se ha puesto tan de moda descarrilar, se convierte en algo que vale la pena defender cuando el más tonto de los tontos se aflije porque le quitan otros seis peniques para que ayude a la maquinaria que prepara la guerra.

El gobierno británico se encuentra hoy decididamente de parte de aquellos que desean la victoria del general Franco en España, porque hay así una posibilidad de que eso tenga por consecuencia el retiro de las tropas italianas y un fortalecimiento del acuerdo anglo - italiano. ¿Pero es esa la manera de desanimar la agresión? Inevitablemente envuelve al honesto Lord Halifax en toda suerte de intrigas para silenciar en Ginebra al portavoz del legalmente reconocido gobierno español, que desde el mismo momento de estallar la guerra civil, siempre estuvo preparado y dispuesto a someter toda la cuestión de la intervención extranjera a la Liga. Inevitablemente compele a los miembros del gobierno a desconocer en la Casa de los Comunes todas las pruebas de refuerzos italianos y alemanes y poner sobre el mismo pie a los voluntarios que fueron a Barcelona o a Madrid y a los destacamentos regulares de tropas despachados hacia Sevilla por los gobiernos alemán o italiano. Inevitablemente socava, en Gran Bretaña y en Francia, esa unidad de opinión pública en todas las decisiones graves, que debería ser su más grande virtud frente a los estados totalitarios, y disminuye la confianza de todo estado democrático del mundo.

La cooperación de los Estados Unidos sería absolutamente esencial si Gran Bretaña quisiera sobrevivir a otra guerra, pero ¿cómo no va a desconfiar América cuando nuestro gobierno firma acuerdos con agresores a expensas de los españoles, de los abisinios y (quizá mañana) de los chinos, asegurando que su política es una política de paz?

Hay momentos en que pueden verse en el nuevo Palacio de la Paz en Ginebra, rostros distorsionados de ira y rencor. Lord Halifax, el más pacífico y amable de los hombres, logró ese resultado con motivo de su actitud con respecto a la resolución española. Para aquellos de nosotros que pensábamos que aún mientras el Consejo debatía estaban perdiéndose vidas en España, como resultado de la intervención extranjera directa, que precisamente la Liga debería evitar, la insistencia del señor Alvarez del Vayo exigiendo un voto para su proyecto de resolución, era comprensible, y las tentativas de desvirtuar tal proyecto fueron indecentes. Siete meses antes la Asamblea de la Liga había que abandonar a la obstaculizante política de la no intervención si no se realizaba "el inmediato y completo retiro" de extranjeros de España "en un futuro próximo". Como no fué retirado un solo voluntario, el ministro de Relaciones Exteriores español tenía por lo menos el derecho de exigir que se cumpliese la promesa, aunque significase que la "no intervención" sería reemplazada por la "neutralidad", bajo la cual ambas administraciones españolas, y no los republicanos solamente, estarían en libertad de adquirir armas dónde y cuando pudieran.

Y sin embargo, esta iniciativa fué recibida como si se hubiese tratado de una tentativa de estropear a la Liga, y Lord Halifax protestó irritado, diciendo que estaba en contradicción con la política que él se había propuesto seguir ante el Consejo.

Ese voto con respecto a España fué uno de los más significativos adoptados en Ginebra. Cada gobierno representado en la larga tabla de la sala del Consejo estaba alarmado ante la idea de lo que podría ocurrir si la "no intervención" — que en verdad confinaba la nueva guerra mundial a España — era abandonado oficialmente. ¿Cómo reaccionarían Alemania e Italia? ¿Se transferiría la lucha a otra zona, más próxima a sus propios hogares? Un peligro que se conoce es tanto más aceptable que una amenaza incierta. Con todo, solamente tres estados, de los catorce, siguieron el ejemplo británico votando en contra de la resolución española: Francia, cuya política está ahora tan atada con la de Gran Bretaña, que no se atreve a oponerse; Polonia, cuya política está ahora tan atada a la de Alemania que en caso de guerra Checoeslovaquia o cualquier otra parte, se espera que los soldados polacos luchen hombro a hombro con los alemanes; y Rumania, que duda entre el eje Roma - Berlín o el de Londres - París, y que pudo satisfacer a ambos votando en contra de la demanda de España.

El hecho de que Rusia sola haya apoyado a España, carece de importancia, porque la resolución únicamente se presentó para obligar a los gobiernos a adoptar posiciones. Pero nueve estados se abstuvieron, estados que en algunos casos no estaban en situación de herir a Gran Bretaña (China, por ejemplo, con sus esperanzas de obtener créditos británicos); Suecia y Bélgica, cuya devoción a la seguridad colectiva apenas ha variado desde la conferencia de la paz; un estado (Nueva Zelandia), que pertenece al "Commonwealth de Naciones Británicas, ese gran conjunto de países cuya lealtad común es un hecho que anima en este mundo de desilusiones.

Que se hayan abstenido tales estados, es cosa que tiene una importancia de lo más considerable. Que no han seguido a Gran Bretaña y a Francia, es la prueba más concluyente de que estas dos potencias —o mejor dicho la política de sus actuales gobiernos— se encuentra en oposición directa a la Liga de las Naciones, el único instrumento existente o posible para conservar la paz.

—o—

¡Gran Bretaña versus la Liga! No es agradable escribir esta frase, pero debería estimular antes que desanimar. En primer lugar porque ese voto del 13 de mayo (viernes 13) demostró cuán fuerte es todavía la determinación de mantener la existencia del sistema colectivo. En segundo lugar porque los métodos, antes que las intenciones del gobierno británico, se encuentran errados. Míster Chamberlain quiere tranquilidad con Alemania e Italia. Odia la idea de una separación del mundo en dos grupos hostiles divididos por un abismo de incomprensión ideológica. Se ha propuesto construir un puente entre esos dos grupos. Es lo mejor.

Pero se ha olvidado de considerar una cosa, y ese olvido —lógica e inevitablemente— lo ha puesto en abierta hostilidad con la Liga: ha llevado la reputación británica de decencia y honestidad internacional a un punto bastante más bajo de lo que esperaba verla; y hasta ha amenazado esa unidad virtual en nuestro propio país, la cual debe conservarse si es que queremos sobrevivir como gran potencia.

En lo que a la vida internacional concierne, el ingenio humano no ha hallado todavía un medio para dejar sentadas las reglas fundamentales de conducta de una manera mejor que según lo fija el Convenio de la Liga. Podemos hacer toda clase de concesiones a Alemania, a Italia o a cualquier otro país que queramos (y nadie puede pretender sinceramente que una empresa tan rica y poderosa como lo es el Imperio Británico no tiene concesiones que hacer), pero solamente con la condición de que nos mantengamos siempre a los principios contenidos en el Convenio. Una vez que hallamos excusas para apartarnos de esos acuerdos, recibimos lo que merecemos: odio, rencores, desconfianza y, en última instancia, la guerra. Y el gobierno británico podrá presentar sus errores como mejor le agrade, tratando de cubrirlos con hermosas frases o ataques a los críticos, tomar medidas para urgir el despido de los abisinios de la Liga o la derrota de la república española por los italianos, pero con todo eso no nos acercará ni un milímetro a la paz ansiada, hasta que no vuelva a los principios establecidos por el Convenio de la Liga.

Servicio Keystone Press Agency, exclusivo para EL LITORAL.

Cuatro palabras con Jesualdo

Síntesis de su conferencia de esta tarde

Como estaba anunciado, esta tarde se llevó a cabo en el salón del Círculo Italiano la conferencia de Jesualdo.

Su personalidad y su obra son demasiado conocidas en Santa Fe para eximirnos de hacer su presentación. Ello no impide que se señalen algunos aspectos de la obra de este maestro que posee perfiles tan propios y cuya personalidad se destaca vigorosamente en América.

Si se establece un paralelo entre Jesualdo y otros pedagogos que han adquirido relieve mundial, se tiene enseguida la impresión de encontrarse frente a un hombre que desde el primer momento ha sabido orientarse dentro de la pedagogía en una forma que está muy lejos de observarse en hombres ya consagrados. Frente a los tanteos, a las vacilaciones, a las dudas que amargan y persiguen a Petri, por ejemplo, a todo lo largo de su obra, y que dejan la dolorosa impresión de encontrarse frente a un hombre que se vé hostigado por un vasto problema social que desconoce, externo a la escuela pero profundamente ligado a ella, se levanta la admirable intuición de Jesualdo, que sabe orientarse perfectamente dentro y fuera de la escuela. Este conocimiento profundo de la realidad social que rodea la escuela y de la cual ella tiene forzosamente que nutrirse y ser la consecuencia, es lo que en ningún momento olvida Jesualdo y es precisamente eso lo que ha hecho que su obra constituya uno de los trabajos más meritorios en el campo pedagógico.

Breves palabras con Jesualdo

Antes de pronunciar su conferencia, tuvimos ocasión de estar un instante con Jesualdo. Al preguntarle sobre los motivos que lo llevaron a encarar en la forma conocida el problema pedagógico, nos contesta: "No he querido quedarme en los umbrales de la pedagogía. Porque nada existe desvinculado de relaciones sociales, menos en la escuela, y el hecho candente para nuestra experimentación, fué que encontramos una resistencia social organizada para destruir la creación del niño. Nos horrorizamos de que se mate en circunstancias normales por causas no bien claras para la generalidad de las personas; nos horrorizamos de que las guerras exterminen núcleos enteros, materialmente, de personas, pero vivimos tranquilos frente a la muerte continua de toda aptitud creadora del hombre, por una cultura que en vez de fortificar aptitudes, de exaltar predisposiciones liberadoras, tiene una misión asfixiante, castradora y confusionista, tanto que el destino del hombre mismo es para él una tremenda incógnita.

—¿A esto se le llama revolucionarismo?

—Es indudable —nos contesta— que la vida misma es revolución. La muerte de la vida es la rutina. La conciencia es tal por su dinamismo, por su actividad y todo lo que signifique, en tal sentido, aclaraciones, libre examen, expurgamiento de intereses, análisis, es revolución. En ese sentido, pues, acepto que nuestra escuela fuera revolucionaria.

La conferencia

Comenzó Jesualdo su conferencia haciendo un análisis en forma minuciosa, dramática, de cómo se inició y se realizaron los años de experimentación y sobre el tiempo en que vivió esas experiencias.

Se esforzó por demostrar el valor de la tradición en pedagogía y en psicología. Ese análisis fué realizado para contestar, en parte, a las numerosas objeciones de los maestros en general, al hecho de no poder conseguir en poco tiempo lo que fuera objeto de largos años de experiencias.

Así aparecen, a través de la exposición, en toda su intensidad, las luchas y los obstáculos y cómo fueron siendo vencidos en el desarrollo de la expresión que sirve para llegar al conocimiento. Cómo se inicia con una clase y se van agregando año tras año distintas asignaturas, a medida que los maestros van entendiendo el problema y sintiendo la necesidad de cambiar sus procedimientos, hasta terminar el movimiento general de la escuela, al disciplinarse dentro del sistema, recién a los cinco años. En el ínterin, se van intercalando aclaraciones pedagógicas sobre distintos temas como el caso de la aplicación del sistema Decroly como procedimiento pedagógico, en relación con el interés verdadero, según sus fundamentos. En este caso se aclara el sentido estático y no dinámico, como tiene que ser un sistema pedagógico, porque el biopsiquismo, a pesar de su autoridad científica, no es lo dinámico, lo vital de la educación. Como también las expresiones de color, de forma, pintura, palabra, no se deben solamente a las condiciones del maestro, sino que se crean cuando se vive en un clima de esa naturaleza, y cómo ese clima se advierte a través de la tradición.

Esta condición es la que surge constantemente a través de su exposición que concluye demostrando que la obra pedagógica requiere un profundo conocimiento del medio social en que actúa, así como también un largo aprendizaje y constante experimentación dentro del propio ambiente.

SE INICIARA EL SALVATAJE DEL VAPOR "ANVERS"

La empresa Mihanovich se ha hecho cargo del mismo y dará comienzo mañana

EL ALIJAMIENTO

ROSARIO, 25. — La agencia del vapor "Anvers" informa que hoy saldrá para puerto Copello un buzo a fin de establecer el grado de las averías sufridas por el mismo y la profundidad en que se encuentra a fin de desocupar la bodega número dos que es la que más ha sufrido en el choque.

Dicho vapor llevaba un cargamento de cereales. Por su parte la subprefectura informa que la empresa Mihanovich se ha encargado del salvataje del "Anvers" a cuyo efecto partió para puerto Copello el señor Leonardi Pizzi que lo dirigirá junto con el ingeniero Frissi que representa al Lloyd's utilizándose las embarcaciones prácticas para estos servicios.

Se espera que mañana estará lista la descarga del maíz que transportaba. La subprefectura ha dispuesto que parta para dicho punto el oficial Carlos Alberto Acuña que levantará el sumario habiéndose dado intervención del hecho al Juez Federal Dr. Tamada.

Una nota al senado

ROSARIO, 25. — De Zavalla ha sido enviada una nota a la Cámara de Senadores de la provincia haciendo observaciones a la organización del trabajo en la provincia.

La apertura de las inscripciones

ROSARIO, 25. — Recién en las últimas horas de la tarde de hoy la junta interventora del impersonalismo hará conocer los sitios donde mañana funcionarán los registros de afiliados como así las personas encargadas de esa área.

Desde ya se sostiene que ella será permitida únicamente a los afectos a la Casa Gris, como medio de evitar cualesquier sorpresa en el acto electoral, esperándose que la policía, sobre todo, observe la imparcialidad necesaria.

Hoy regresará de Río Hondo el senador nacional Dr. Caballero quien pasará directamente a Buenos Aires para volver el viernes a esta ciudad.

La defensa de la producción

ROSARIO, 25. — El jefe de la seccional de la Defensa Agrícola impartió instrucciones al personal de la dependencia destacado en el departamento San Martín, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros y Rosario para que hagan conocer en los recorridos que realicen tanto a los productores como a las comunas y cooperativas agrícolas las disposiciones dictadas por el ministerio de agricultura sobre la campaña de profilaxis de la semana de defensa sanitaria de la producción fijada para la primera semana de Agosto próximo prestando al efecto su más amplia colaboración para asegurar el éxito de la disposición.

Regresó el Dr. De la Torre

ROSARIO, 25. — En el rápido de las 18 horas de ayer regresó a Buenos Aires el ex senador nacional doctor Lisandro de la Torre.

La lluvia en Rosario

ROSARIO, 25. — La lluvia caída en Rosario en las últimas 24 horas ascendió a 25 milímetros.

Se fugó una insana

ROSARIO, 25. — Esta mañana se fugó del hospital de alienadas María Delmastro, argentina de 33 años, que padece de enajenación mental. Se arrojó a la calle desde una ventana, sufrió lesiones en la caída. A medio día fué detenida en inmediaciones de la comisaría de Alberdi.

La existencia de anquilostomiasis

Aparición de algunos casos en Soldini

Ha olvidado el Poder Ejecutivo en la legislación sanitaria, la adopción de medidas que obliguen a la lucha contra la anquilostomiasis, que diezma la población de la costa de los departamentos Garay y San Javier, habiéndose comprobado algunos casos en General Obligado.

En la Legislatura, que no ha creído de urgencia dictar leyes como la vacuna obligatoria contra la difteria, por ejemplo, fué tratado varios años atrás dicho problema, pero sin que se llegara a una ley de profilaxis de la anquilostomiasis.

La aparición de casos en Soldini, departamento Rosario, demuestra el incremento que ha tomado en los últimos años dicha enfermedad, y la necesidad de que el gobierno adopte las medidas de urgencia que son necesarias para combatirla.

En primer lugar las autoridades sanitarias deberían realizar un índice de los lugares donde existen atacados, sobre la base del que realizó el Departamento Nacional de Higiene en Corrientes y en esta provincia en 1923 y 1924.

Acerca de la ubicación de un edificio escolar

El Parque del Norte

En la avenida Gral. Paz y calle Necochea, desde la calle Domingo G. Silva hasta Córdoba (tres cuadras) está reservado un terreno con destino al proyectado Parque del Norte, que serviría de desahogo a una población extendida por la sección 5a., barrio Sargento Cabral y otros situados al Noreste.

Una fracción de este terreno ha sido cedida con destino a la construcción del edificio y talleres de la Escuela de Artes y Oficios de la provincia y a la Escuela Industrial de Señoritas No. 5.

Acerca de la ubicación del proyectado edificio, ha surgido una divergencia entre la comisión que auspicia su construcción y la Comisión Pro Parque. Quiere aquella que el edificio se levante en la manzana irregular ubicada entre las calles Juan del Campillo, J. B. Iturraspe, Necochea y Gral. Paz y la otra se opone, sosteniendo que debe ser construído en un extremo del parque, siendo preferible la fracción ubicada entre Córdoba, Iturraspe, Necochea y Gral. Paz.

Indudablemente, la ubicación elegida por los que auspician la construcción del edificio, daría a éste, un notable realce. Colocado en el centro de un parque y con frente a una amplia avenida, aquel establecimiento de enseñanza se destacaría. Pero es que esta ubicación fraccionaría el parque en dos y se presentaría el caso curioso de que, para pasar de una parte a la otra del paseo público, la gente tendría que hacer un rodeo por detrás y por delante del local de la escuela. Además, el fraccionamiento del parque impediría la ejecución de obras de embellecimiento factibles en el conjunto pero imposibles en fracciones irregulares y pequeñas.

La Comisión Pro Parque sostiene que en la fracción extrema del lado Norte, hay suficiente espacio para el local de la escuela; que podría reunir ésta todas las comodidades y destacarse bien el edificio sobre las cuatro arterias de tránsito y que de esta manera no se quebraría la continuidad del parque. Declara además que no se opone a la construcción del edificio escolar en ese lugar, a pesar de lo reducido que es para un parque, sino a la ubicación que se pretende darle.

Conferencia

Del capellán Dr. González Paz en la Casa Social Católica

Organizada por el Centro de Universitarios de la Acción Católica se llevará a cabo una conferencia en el local de la Casa Social Católica, 25 de mayo 2760, sobre el tema: "Una juventud nueva para tiempos nuevos".

La misma estará a cargo del Capellán del Ejército, Dr. A. González Paz.

Inspección Nacional de Escuelas

Directores que se han distinguido en la difusión de la práctica del ahorro

La presidencia del Consejo Nacional de Educación ha dirigido sendas notas a directores de escuelas Láinez de esta provincia, concebidas en los términos siguientes:

"Tengo el agrado de comunicarle que el señor presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal se ha dirigido a este Consejo, expresando su satisfacción por la labor realizada por Vd. durante el año 1937, en la difusión de la práctica del ahorro, conforme con las prescripciones del artículo 19 de la ley 8527. Esta presidencia ha visto complacida su actuación y le hace llegar su franco aplauso."

Los directores que se han hecho acreedores a la nota anterior, son los siguientes: Custodio Villarreal, Marcelo Ledesma, Ernestina A. Gianna de Lanza, Peregrino Soto, Julio M. Gordillo, Alicia López de Rojas, María Isolina Ceballos, Cielia F. M. de Escudero, Bethsabé N. P. Zimmer, Zilda Galarza de Birori, Augusta A. Bayer de Sosa, Héctor S. Sernacchiaro (hijo), Manuel Sueyro, Juana del C. G. de Ferrari, Pascual P. Aravena, Guillermo Giménez, Salomón Rodríguez, Héctor R. Piccioni, María A. T. de Ferrero, Manuel Fernández, Parmenia V. M. de Tapia, María J. R. de Bonino, Bernardino Colpe, María H. Monges, Eusebio A. Gordillo, Carlos C. Mende, Amalia D. G. de Cafferatti, Arturo Nicanor Fuentes, Rosendo Tomás Acuña, Clara E. C. de Morra, Cecilia B. L. de Monges, María Gómez Rodríguez, Rafael Cortés, Ambrosio López, Juvenal Lucero, Juan J. Melchiry y Delfín A. Ci-

Unión Argentina de Mujeres

La próxima conferencia

El jueves próximo a las 18, en su local social de calle San Jerónimo 2049, prosiguiendo el ciclo de conferencias iniciado con éxito, la Srta. Isabel Amondarán disertará sobre "María Curie, una mujer ante la vida".

La Unión Argentina de Mujeres cumple con estas reuniones periódicas un propósito de divulgación cultural, y en modo especial, es de hacer conocer la vida de mujeres que han contribuído, con abnegación e inteligencia, al progreso de la humanidad.

Como de costumbre, la entrada al acto será libre.

Dirección de Higiene

El estado sanitario

De acuerdo con las informaciones remitidas por los guardias sanitarios a los jefes de las secciones de profilaxis y con los informes de los médicos de los dispensarios, el estado sanitario actual es bueno.

Se han producido, aisladamente, algunos casos de gripe, pero sin carácter de epidemia.

El personal sanitario continúa sus tareas de vacunación y de inspección en los departamentos Garay, General Obligado, San Javier, San Lorenzo y Rosario.

La fiscalización de la harina

En forma rigurosa las autoridades sanitarias prosiguen su campaña de aplicación de las medidas restrictivas del uso de mejoradores químicos en la harina o en el pan. Han sido examinadas durante la semana última, diez muestras de pan y diez muestras de harina; en el producto fueron comprobados tres casos de uso de mejoradores químicos.

Departamentos de farmacias

Se aprueban los siguientes contratos de regencias: farmacéutico Isaac Ribota, con el auxiliar José Casetta, propietario de la farmacia Ribota de Rafaela; farmacéutica Clemencia Croppi con el auxiliar Ramón Abate, propietario de la farmacia Rosa Argentina de Santa Fe; farmacéutico Rodolfo E. Bosco y Margarita C. Lagos, con los auxiliares Isidoro Vergini y Juan J. María de las localidades de M. Paz y ciudad de Rosario respectivamente.

Se conceden las siguientes licencias: al farmacéutico Tomás Foglino, propietario de la farmacia Parpal de Santa Fe, con reemplazo del farmacéutico Armando Lewa; al farmacéutico P. Jerónimo Bueno, propietario de la farmacia Bueno de Santa Fe, con reemplazo del auxiliar Leoncio Fernández Díaz; a la farmacéutica Sara Weinschalbaum, regente de la farmacia San José de Rosario, con reemplazo del auxiliar propietario José Schlimaser.

Tomar nota de la comunicación de la Droguería Suizo Argentina de que se hace cargo de la dirección técnica la farmacéutica María Esther Ferrero.

Se otorga el certificado solicitado por el farmacéutico Luis Kelly.

Departamentos de química y bacteriología

Análisis practicados: Wassermann 25, Kahn 15, Wassermann pre-nupciales 18, Kahn pre-nupciales 10, Bacilo de Koch 2, Pus Uretral 2, Orina 23, Glucosa en sangre 3, Bromatológicos 10, Reacción de Friedman 1, Medicamentos 3, Líquido céfalo raquídeo 1, Mejoradores químicos en pan 10 (3 positivos), Mejoradores químico en harina 10.

Departamentos de profilaxis venérea

Certificados pre-nupciales expedidos 8 (aptos).

Dispensarios: Enfermos atendidos 3411, recetas despachadas 8302.

Tiempo bueno por varios días

Esta mañana era muy densa la humedad

La atmósfera agitada de ayer se encalmó en las últimas horas de la tarde y por la noche se normalizó el tiempo. Hoy amaneció con cielo límpido, suaves vientos del Sur y un hermoso sol que entibiaba el ambiente. La humedad era muy densa en las primeras horas de la mañana. La presión atmosférica y la temperatura son normales, existiendo probabilidades de tiempo bueno por varios días.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de 6o. y la máxima de 15 grados a la sombra; el barómetro marcó 765.30, y el viento soplaba esta tarde, del Sur.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Klm. 11), transmiten:

A las 8, barómetro, 765.74; temperatura del aire, 6o.; mínima, 4 grados y 1 décima; humedad relativa 100 o|o; tensión del vapor, 7.00; viento, Sur-Sudoeste.

A las 14: presión atmosférica, 766.62; temperatura del aire, 14o.6; humedad relativa, 71 o|o; tensión del vapor, 7.61; viento Sur.

La temperatura máxima se registró a las 13.40 y fué de 15 grados a la sombra.

Las lluvias

Con respecto a las lluvias caídas ayer y de las cuales no se recibieron datos ayer mismo por estar cerradas las oficinas de telégrafos en día domingo se recibieron hoy los siguientes avisos:

Del F. C. Central Norte: Tomás Edison 5 y J. Cortez 9 mms. De ayer a hoy llovió en Laguna Paiva 1, Manucho 3, Cayastacito 1, Charata 1, Los Frentones 4, Makallé 2 y Laguna Blanca 2 milímetros.

Del Correo Central: Villa Guillermina 3 y Franck 17 mms.

Del F. C. Santa Fe: Quebracho Herrado 10, Josefina 23, Clucellas 12, Ataliva 7, Rosario 1, F. Araya 5, Maciel 11, Nelson 25, Llambí Campbell 5, Las Toscas 5, Resistencia 4, Horquilla 3, Oelling 2 y Samuhí 1 milímetro.

Inspección técnica de los vehículos de transporte colectivo

Personas que viajan con frecuencia en los ómnibus del servicio urbano, nos han llamado la atención sobre la falta de una activa inspección técnica de los vehículos de transporte colectivo, lo que supone una falta de seguridad para el público.

Uno de los vecinos temerosos, con razón, de accidentes desagradables, nos ha referido que el día 22 del corriente, un coche que circulaba por la avenida Freyre, con el tanque de nafta sobre el piso del coche, con una tapa por la que filtraba el combustible y al lado el chaufer o conductor, fumando despreocupadamente un cigarrillo. Hubiera bastado que cualquier pasajero arrojase la colilla de un cigarrillo encendido, para que se produjese una explosión e incendio en la puerta de salida, con el consiguiente peligro para los pasajeros.

Se podrían citar muchos casos como este y más graves aun, pues los coches de transporte colectivo de pasajeros, están circulando sin control de parte de las autoridades y de los técnicos, en lo que se refiere a seguridad e higiene. Algunos de estos vehículos tienen los motores en estado deficiente, los pisos desajustados, la carrocería destartalada, provisoriamente arreglada con alambres o planchuelas de hierro, etc., sin que la intervención de las autoridades se haga sentir en debida forma.

No debe esperarse a que ocurra algún accidente grave, que provoque la protesta del público, para proceder a la inspección técnica que los ómnibus y demás vehículos necesitan. Adóptense las medidas que las reglamentaciones disponen, obligando a los que explotan el servicio de transporte de pasajeros, a ofrecer condiciones de seguridad al público.

La Academia Argentina de Letras tributará un homenaje a Sarmiento

Celebrará sesión pública el jueves próximo

La Academia Argentina de Letras celebrará el jueves próximo a las 18, en su sede, una sesión pública para recibir al académico Dr. Matías G. Sánchez Sorondo. Al incorporarse, éste disertará acerca de "El Espíritu de Sarmiento", con lo cual la Academia tributará un homenaje al ilustre educador en el cincuentenario de su muerte.

En el acto de referencia recibirá al nuevo académico el presidente del cuerpo Dr. Carlos Ibarguren, quien pronunciará el discurso de bienvenida.

Cooperadora de la escuela "Sarmiento"

Invitación a los ex alumnos del establecimiento

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela No. 1 "Sarmiento", de esta ciudad, invitan a los ex alumnos del establecimiento para que asistan a una reunión que se efectuará mañana a las 18 en el salón de actos del mismo.

En la reunión de referencia la presidencia de la cooperadora informará del estado de las gestiones que la entidad realiza para la construcción de un gimnasio y parque para la escuela.

LA ORGANIZACION DEL CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MUSICA

Se reunió esta tarde la comisión organizadora

La comisión organizadora del Conservatorio Provincial de Música se reunió esta tarde en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento, con asistencia de la señora Evangelina Hernández de Menchaca, Juan Carlos Spreáfico, Eduardo De Fillipis y José De Nito y expresaron al señor ministro las bases de la organización proyectada. Con el fin de completar su trabajo, la misma comisión deberá proyectar el plan de estudios, con determinación concreta de las carreras y materias de cada uno, y el reglamento interno de la institución.

Una vez presentado este proyecto por la referida comisión, el Poder Ejecutivo dispondrá por decreto y dentro de los recursos que le señala la ley de presupuesto, la organización definitiva.

Recién en esa oportunidad se designarán las autoridades y el profesorado respectivo, de acuerdo con las normas que se adopten.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha hecho presente a la comisión organizadora la conveniencia de dedicar a estos trabajos el mayor empeño a fin de dar término a estas bases a la mayor brevedad y dejar la naciente institución en condiciones de funcionar regularmente a partir del próximo curso escolar, previas pruebas de selección y admisión de los aspirantes.

Variaciones hidrométricas del Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, dice hoy:

Corrientes 3.36 metros, bajó 7 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.28, íd. 7; Ituzaingó 1.60, bajó 5; Posadas 1.77, íd. 12; Puerto Aguirre 10.60 metros, bajó 24 ctms.

Río Paraguay: Formosa, sin aviso; Bermejo, 3.22 metros, bajó 4 centímetros.

La Oficina Técnica de la administración del puerto local, informa que el hidrómetro marcaba hoy 4.48 sobre cero, habiendo descendido 1 ctms. desde ayer.

Asamblea de la Sociedad de Abastecedores de Santa Fe

La C. D. informará sobre la marcha de la institución

La comisión directiva de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, ha convocado a sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 29 del corriente a las 20.30, en el local de la Sociedad Roma Nostra, San Jerónimo 2829.

En el orden del día a tratarse, figuran importantes asuntos relacionados con las actividades del gremio. Después de la lectura del acta de la sesión anterior, la comisión directiva informará sobre la marcha de la sociedad y de las contingencias acaecidas durante el semestre último.

Asimismo serán considerados el servicio de fallecimiento y el seguro de tuberculosis.

En la citación se recuerda a los socios que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, tienen obligación de asistir a las asambleas, bajo pena de multa de 10 pesos, salvo ausencia por causa justificada.

Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, si no hubiera número reglamentario, la asamblea se constituirá con la cantidad de socios que asistan.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Iván José María, hijo de Miguel Angel Cullen y de Carmen Raquel Soriano; María Teresa del Carmen Guadalupe, hija de Raquel D'Amico y de Selidea Villacolonna; María Hortensia del Carmen, hija de Domingo Esquivel y de Cielia Esther Molina; Adelina, hija de José Menallet y de Jacinta Halabat.

Defunciones — Elvira Antonia del Carmen Aragón, argentina 30 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Jerónimo, hijo de Isabel Félix Galván y de Antonia Peralta; Rubén José, hijo de José Atilio Cavallero y de Atilia Margarita Grasso.

Defunciones — Salvador Sosa, argentino 6 meses; José Colocini, argentino naturalizado 60 años; Delia V. de Rodríguez, argentina 19 años; Petrona de Martínez, argentina 50 años; Ismael Defagot, argentina 26 años; Teodora Piedrabuena, argentina 26 años.

Licencia al presidente del Superior Tribunal

Lo reemplazará el Dr. Alberto Puccio

El Superior Tribunal de Justicia ha acordado nueve días de licencia, a contar desde mañana, al presidente del cuerpo, Dr. Tiburcio Reyes.

Mientras dure la ausencia del titular, quedará a cargo de la presidencia el vocal Dr. Alberto Puccio.

El homenaje a D. F. Sarmiento

La emisión de timbres conmemorativos

Hemos informado ya que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en cumplimiento de un decreto del P. Ejecutivo de la Nación, dispuso la emisión extraordinaria de timbres postales conmemorativos del cincuentenario del fallecimiento del gran estadista, educador y publicista don Domingo F. Sarmiento.

Ampliando hoy aquella información, debemos agregar que la emisión será de tres valores distintos, de $ 0.03, 0.05 y 0.15, correspondiente al primer porte de los impresos ordinarios, cartas al interior y cartas al exterior, en colores verde, rojo y azul, respectivamente.

Oportunamente se fijará la fecha en que se pondrán en circulación estos timbres conmemorativos del cincuentenario del fallecimiento del gran educador y estadista argentino.

Fué denunciado un importante robo en Alto Verde

A un pescador le substrajeron útiles y ropas por valor de 140 pesos

A la comisaría del distrito Alto Verde se ha presentado Artemio Kapapp, argentino de 49 años, domiciliado en San Martín entre 33 y 34 Sin Nombre, denunciando que de su rancho situado en la isla Las Palmas, autores desconocidos violentaron la ventana y, penetrando al interior del mismo le hurtaron dos redes para pescar, un par de botas vulcanizadas para pesca, dos sábanas grandes, una cuchilla grande, un rifle calibre 9, un remo de 5 pies y otros útiles de pesca y de uso personal, además de siete gallinas.

El damnificado avalúa lo robado en la suma de 140 pesos, no pudiendo precisar si le han sido substraídos otros efectos aparte de los denunciados.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión de carreras del domingo próximo

Premio "Galena". Distancia: 300 metros. — Flor del Aire, Imperio, Tomasito, Lito, El Huérfano, Juan de Garay, Rejunte, Refugo, Cualquiera, Vadarkablar, Campesino, Aurora.

Premio "Gauso". Distancia: 400 metros. — Verdugo, Chocio, Tambero, Cuñita, Maliciosa, Tío Tom, Pepita, Esperancino, Miramar, Socorro y Fastidio.

Premio "Guayrá", distancia 800 metros: Nervo, Remolcador, El Pibe, No Hay Otro, Tío Tom, Don José, Araucana, Tranquilo, Pipra, Tupido, Cuñita y Divisadero.

Premio "Gualita" distancia 1200 metros: Saladillo, Macacha, Viena II, Ele, Patria Rica, Mi Petisa, Pruebita, Paddy, Bariera II, Rowdy, Tacuando, Tulifay, Va vía y Palmesito.

Premio "Girondino", distancia 1400 metros: Pinchado, Melenarzu, Micky, Leónido, Matorral, Sans Tache, Canuto, Indio Rubio, Mandalay II, Red an Blue, Mister George, Mar Dulce, Potensac, Geiria, Chubasco e Indio Bueno.

Premio "Galano" Distancia 1.200 metros: Añaray, Potensac, Petacito, Zurra, Rosadero, Taxus, Pío Pío, Julianito, Milucha, Marcelito, Volapié, Street, Piruca.

Premio Golpes Distancia 1.400 metros: Jaguar, Melenarzu, El Refugio, Bandido, Añaray, Piruca, Chubasco, Luz Blanca, Hra and Blue, Historia, Cohecho, Venezuelana, Pío Pío, Bruixa, Matorral Leónico, Caterva, Pocas Pulgas, Orden Kirito, Indio Bueno, Riacho.

Asignación de pesos, martes 26 de julio. Declaración de forfait, miércoles 27 a las 11 horas.

LA REGLAMENTACION DE LAS TAREAS DE ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Gestiones ante las autoridades

Esta tarde ha llegado de Rosario el secretario de la Asociación de Enfermeros y Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, señor Alejandro D. Herrera, que visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, realizando algunas gestiones relacionadas con la reglamentación de las tareas de enfermeros y enfermeras en los sanatorios y hospitales.

Expuso el referido secretario la situación del gremio y le entregó un memorial el que, entre otras cosas, expresa:

"Nuestra Asociación de Enfermeras y Enfermeros de la Cruz Roja Argentina hace 10 años que sigue solicitando de los poderes públicos una reglamentación adecuada a su profesión porque los enfermeros deben ser ayudantes conscientes del médico, puesto que en la vida juegan un rol preponderante, respecto a la existencia de sus semejantes.

Con el ferviente deseo de trabajar atentos a las leyes y sus reglamentaciones y siendo profesionales diplomados en las escuelas e inscriptos en el Honorable Consejo Médico, hemos solicitado a éstos la inclusión de nuestros profesionales en la ley 2287, modificando los artículos 17, 13 y 23 de la misma, puesto que en el artículo 23 no está impresa como lo propuso en aquel entonces el Senado. Hasta hoy no hemos recibido el contestación.

Al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento hemos solicitado hace también presto un año, la reglamentación para el cumplimiento de la ley 11.544, respecto a las 8 horas de trabajo y descanso, por la razón de que no es posible exigir el cumplimiento de sus deberes al humano que trabaja hasta 15 horas diarias sin descanso y con sueldos de hambre. El señor presidente del Departamento del Trabajo ha confeccionado la reglamentación con nuestra conformidad enviándola al señor ministro para su aprobación y promulgación, y hoy estamos aun pacientemente esperando".

El edificio para la escuela de Artes y Oficios No. 5

Mañana a las 11, el ministro de Instrucción Pública y Fomento acompañado por el presidente de Obras Públicas, Ing. Celestino Meunier, visitará los terrenos que han ido donados para construir un parque y un edificio para la Escuela de Artes y Oficios No. 5, en la sección 5a. de esta ciudad.

Una comisión de la Sociedad Cooperadora y de miembros de la Comisión Pro Defensa del Parque acompañará al profesor Mantovani en su jira.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 25 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor lo obtuvo el número:

1.470

Los premios correspondieron a los números siguientes:

16957	11041	13984	2426	2297
5134	8990	1824	7297	7362
8494	15797	19839	5450	5475
4108	7622	8138	8491	9348
9985	13825	14809	14442	15427
17383	13945	19964	19939	

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.05	14.30	7.30
Agosto	8.15	14.35	7.25
Septiembre	8.20	14.35	7.30
Octubre	8.25	14.35	7.30
Noviembre	—	14.35	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.45	14.00	7.20
Agosto	8.42	14.25	7.20
Septiembre	8.45	14.25	7.15
Octubre	8.45	14.25	7.15
Noviembre	—	14.25	—

Ciclista lesionado

El menor Ricardo Gómez, argentino, de 13 años, domiciliado en calle López y Planes, se presentó a las autoridades de la seccional sexta de policía haciendo saber que en circunstancias que circulaba con su bicicleta por calle Obispo Gelabert entre las de Saavedra y Francia, debido a una mala maniobra, le patinó la rueda delantera de su máquina, yendo en esa forma a dar contra el pavimento. El menor Gómez presenta lesiones de carácter leve en la pierna derecha, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.



ES ANORMAL LA SITUACION ACTUAL DE LOS DIRECTORIOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA

La ley, según informes oficiales, fué promulgada el 12 del corriente, pero hasta ahora no ha sido publicada en el "Boletín Oficial"

ROSARIO, 25. — Como es notorio, los directores del Banco Provincial de esta ciudad y Santa Fe, presentaron sus renuncias el 12 del corriente, con objeto de facilitar la tarea gubernativa, en vista de la promulgación de la ley estableciendo nuevas normas para dicha entidad. También lo hicieron los de la casa Rafaela, que resulta suprimida.

A raíz de eso, el gobierno dictó un decreto, nombrando en comisión a los presidentes de las casas de Rosario y Santa Fe, al señor Ricardone y doctor Maciel, que la ejercían antes, sin pronunciarse sobre las renuncias de los directores, cosa que en cierta forma llamó la atención, aparte que al hacerse las nuevas designaciones, habría que nombrar otro, pues en cada casa el número de ellos se eleva de 4 a 5.

Se ha tenido ahora la explicación de lo que ocurre. Resulta que el gobernador Iriondo entiende que según la nueva ley del Banco, los directores han caducado de hecho, de modo que era inútil la presentación de las renuncias, opinión que no compartía el ministro de Hacienda, doctor Argonz, cuando a su debido tiempo fué consultado por los interesados.

Es por eso que el gobierno se apresuró a designar en comisión los presidentes de las casas Rosario y Santa Fe, dejando para más adelante los de los directores, aparte que éstos, que seguían concurriendo a sus cargos, no lo hacen ya, después de conocer el pensamiento oficial al respecto.

También como en la nueva ley, se establece que los gerentes centrales, serán designados por el directorio y no por el gobierno como sucedía antes, es que para evitar acefalías en la casa de Rosario, se nombró en comisión al anterior, señor Aristóbulo C. Lazo, para quedar confirmado más adelante.

La circunstancia que aun no se haya publicado en el Boletín Oficial la ley del Banco Provincial, que según el gobierno fué promulgada el 12 del corriente, impulsa saber si se introdujo a último momento, en la misma, algún artículo que justifique la teoría del doctor Iriondo sobre la caducidad automática de los directorios, pues el texto de la sancionada por la Legislatura, no se conoce tampoco.

En cuanto a la constitución del directorio de esta ciudad, se anuncia que lo será en la semana en curso, pues aparte de los que pueden quedar confirmados abundan los candidatos y hay además la seria presión de que viene siendo objeto el doctor Iriondo, para que siga quién no llena las condiciones que exige la nueva ley orgánica.

APLICACION DE LA LEY DE JUEGO

ROSARIO, 25. — El 17 del corriente, en la casa 5 de Febrero 2780, la policía detuvo a un grupo de personas que jugaban al "monte [illegible]", secuestrándoles los naipes y la suma de 43.50 pesos.

Puestos a disposición del juez de sentencia, doctor Baldrich, el fiscal Sotelo, pidió que de acuerdo con el artículo 6o. de la ley de juego No. 2806, se les aplicaran cien pesos de multa o 6 días de arresto.

Dicho magistrado acaba ahora de sobreseer definitivamente a quienes manda poner en libertad y una vez que quede firme el auto debe devolverse el dinero secuestrado.

Sostiene que no es caso de aplicación de la ley, pues se trata de gente de trabajo que carece en absoluto de antecedentes que se reunieron en víspera de un domingo para pasar agradablemente el rato, sin que en la partida de naipes hubiera propósitos de evidente lucro, es decir que no se sacaba "coima" para nadie.

ARANCELES PROFESIONALES

ROSARIO, 25. — Mientras que resulta imposible conseguir su verdadero texto, dado que aun no fué publicado en el "Boletín Oficial", ya se ha puesto en venta un folleto conteniendo la ley de aranceles de procuradores y abogados, sancionada por la Legislatura en el período pasado.

EN LA POLICIA

ROSARIO, 25. — La prensa ha empezado a ocuparse de la situación anormal porque atraviesa la policía, que sería resultado del largo interinato que hay en la misma y no disponer el titular de las facultades necesarias.

Los comisarios Pueblo, de la 3a.; Fernández, de la 5a., y Civetta, de la 10a. se encuentran desde hace tiempo adscriptos a la Comisaría de Ordenes, sin que se sepa de las causas de esa medida, por más que no faltan quienes crean que responde a fines políticos, dado que esos funcionarios están sindicados de ser amigos del senador Caballero. También estuvo adscripto largo tiempo, el comisario Tejerina, de igual vinculación, pero fué destinado luego a la comisaría 11a.

En la sección 3a. ocurre algo extraordinario. El titular de la misma, señor Fernández, está adscripto a la Comisaría de Ordenes y en su reemplazo no actúa como debía corresponder el sub comisario Trúgueros, pues en su lugar lo hace el sub comisario Maldonado.

Hay, por lo tanto, una seccional con comisario y sub comisario que no ejercen sus funciones, sin que se sepa lo que ocurre.

EXPLOTACION INUTIL

ROSARIO, 25. — Los organizadores del homenaje al escritor Aníbal Ponce, realizado el sábado a la noche, en el teatro Colón, explotaron en toda forma el anuncio que concurriría al mismo el doctor Lisandro de la Torre, haciendo uso de la palabra. Recordaban al efecto que participó de acto semejante, llevado a cabo en Buenos Aires. Pero cuando el sábado llegó de Buenos Aires, el doctor de la Torre no ocultó su desagrado por lo que venía sucediendo, tanto que no concurrió, aparte que expresó que de hacerlo no reclamaría su palabra y no tendría más que repetir lo pronunciado antes.

La concurrencia, que fué bastante numerosa, resultó en cierta forma defraudada con la inasistencia del líder demócrata.

FALLECIO OTRO CONVENCIONAL DEL 900

ROSARIO, 25. — Con el fallecimiento del señor Eduardo Yost, ocurrido recientemente en Buenos Aires, desaparece otro de los pocos sobrevivientes que quedan de la convención que sancionó la Constitución santafesina de 1900, que volvió a regir después de la intervención decretada, en octubre de 1935.

Santiago del Estero

Telegrama enviado por el Dr. Montenegro al Dr. Ortiz

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — Relacionada con la recepción de carácter popular que se le hizo objeto al llegar a esta capital el gobernador Dr. Pío Montenegro envió al Presidente de la Nación, Dr. Ortiz, un telegrama concebido en estos términos: "Tengo la satisfacción de poderle informar, con absoluta sinceridad, de la magnífica reacción que ha producido en el pueblo de mi provincia la insidiosa campaña respecto a la tierra fiscal que, como acto de gobierno, se anhela entregar a la acción del trabajo. Ha sido de emprendedores proporciones la manifestación pública que me ha esperado, obligándome a encabezar una masa popular de más de 5.000 ciudadanos a pie y otros a caballo. Además, fuí objeto de verdaderas manifestaciones populares en todas las estaciones del territorio de mi provincia. El pronunciamiento del que le informé es elocuente y, de acuerdo a lo que hemos conversado, se debe proceder con serenidad y estaré atento para defenderme de la diatriba e impulsar la verdad y la comprensión del bien público contra los enemigos de los intereses de Santiago del Estero y de su gobierno". Agrega el Dr. Montenegro que envía al primer mandatario de la nación un ejemplar del diario "El Liberal" donde las notas gráficas demuestran la recepción importante que se le tributó al gobernador a su llegada a Santiago del Estero.

La construcción de un edificio para la cárcel

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la provincia se abocó a la consideración del proyecto del diputado Eduardo Villani para que se autorice al Poder Ejecutivo a disponer, por única vez, la suma de 200.000 pesos en títulos de la ley 1447 para la construcción de un edificio destinado a cárcel de encausados y menores. La iniciativa establece que anexo a la cárcel se construiría una sala - biblioteca y un pabellón - taller para uso exclusivo de los recluídos.

San Juan

Se intensifica la campaña política

SAN JUAN, 25. — Prosiguen activamente con tendencia a intensificarse paulatinamente las campañas de propaganda que realizan los partidos políticos de la provincia con vistas a la próxima elección de gobernador.

En un acto que revistió discretas proporciones, la Unión Cívica Radical Renovadora dejó constituída en Pocitos la junta departamental. En la misma localidad la Unión Cívica Radical Bloquista realizó dos reuniones políticas a las que asistieron numerosas personas. Por su parte, el Partido Demócrata Nacional efectuó un acto público en el departamento Trinidad donde dejó designadas las autoridades del comité local.

Un decreto sobre higiene social infantil

SAN JUAN, 25. — Ha sido dado a la publicidad un decreto del interventor federal contraalmirante [illegible] por el cual se dispone la creación de la sección asistencia maternal e infantil en la administración sanitaria.

El decreto que está fundado en extensos considerandos, en su parte dispositiva establece y determina la autorización a la administración sanitaria a crear dentro de su organización actual una sección que se designará asistencia maternal e infantil, la cual sin perjuicio de la acción concurrente de las demás dependencias de dicha administración se encargará especialmente:

a) estudiar, proponer y gestionar los medios y servicios que [illegible] enumerados en los considerandos y que aseguren: 1o. La asistencia preconcepcional. 2o. La normalidad en las mejores condiciones de orden médico, [illegible] económico y social del embarazo y del parto; 3o. lactancia materna o natural; 4o. expendio de leche de vaca en las mejores condiciones de higiene; 5o. manifestación racional del niño; 6o. asistencia y protección de los niños necesitados.

b) difundir el conocimiento y las prácticas de la higiene social de la infancia en la eugenesia y en particular de la puericultura, de la higiene maternal e infantil.

c) coordinar la acción de instituciones privadas con las oficiales, llevando un registro de las mismas, señalándoles las orientaciones que correspondan.

Prosigue sus diligencias el Juez Dr. Bringas

SAN JUAN, 25 — El juez de instrucción, Dr. Cardelli Bringas, con la colaboración de la policía ha dispuesto la iniciación de diversas diligencias con el objeto de establecer quienes fueron los autores de la ruptura de las vidrieras del comercio desde cuyos techos se arrojaron gases asfixiantes en el mitin político que realizó hace unos días el Partido Demócrata Nacional Reorganizado. Se estima que la investigación no ofrecerá dificultades considerables, pues en el acto citado había numerosos policías y gran cantidad de testigos presenciales del hecho. Por lo que respecta a los señores Victórica y Palacios Balaguer, detenidos por creérseles autores de haber arrojado el ácido sulfúrico, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Corrientes

Libertad del subprefecto Dewey

CORRIENTES, 25. — El juez del crimen Dr. Alberto Eiesa, atento a las consideraciones expuestas en el dictamen por el fiscal Dr. Alberto Barbastro dictó un auto de sobreseimiento definitivo en favor del señor Alberto Dewey, subprefecto de Paso de la Patria.

En el auto de referencia se establece que la causa no afecta el buen nombre y honor del funcionario aludido. El subprefecto Dewey, según se acordará el 9 del corriente dió muerte al contrabandista José Rodado, quien lo habría agredido.

Mendoza

Fué extinguido el incendio estallado en un pozo de petróleo

MENDOZA, 25. — Con los trabajos realizados por los bomberos en las últimas horas de ayer y las primeras de hoy se logró extinguir el incendio originado hace ya varios días en el pozo de petróleo No. 19 de Tupungato. El fuego fué dominado precisamente en circunstancias en que llegaba un extinguidor suministrado por el cuerpo de bomberos de La Plata (B. Aires), al que no hubo necesidad de utilizar.

Se estima que de un momento a otro las autoridades locales de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales establecerán a cuanto asciende la pérdida ocasionada por el siniestro.

Las dotaciones de bomberos que trabajaron tesoneramente durante tres días para extinguir el fuego han dado comienzo a las tareas complementarias.

Buenos Aires

Resultó ileso en un accidente el Dr. Pinedo

LA PLATA, 25. — Por informaciones que han llegado a esta ciudad procedente de la de Dolores se tienen referencias de un accidente automovilístico, afortunadamente sin consecuencias, en el cual corrieron riesgo el ex-ministro de Hacienda de la nación, Dr. Federico Pinedo, su esposa y la señora de Camet.

En circunstancias que el automóvil conducido por el citado ex-secretario de estado se dirigía por el camino de la costa, la humedad del mismo determinó que se deslizara hacia un costado chocando contra la compuerta del arsenal No. 1 de Dolores sin que su conductor pudiera hacer nada por impedirlo. El vehículo sufrió desperfectos de consideración. El Dr. Pinedo, su esposa y la señora de Camet resultaron ilesos. El monto de los perjuicios causados por el accidente no han sido estimados aún.

Córdoba

Defraudación a varios colonos

CORDOBA, 25 — Informaciones llegadas a esta hacen saber que un delegado del departamento provincial del trabajo habría dado intervención a la policía ante una defraudación de que habría sido víctima varios colonos de la localidad de Ucacha. Al parecer la firma Juan Otero y compañía habría defraudado a varios colonos en la suma de 12.000 pesos determinando la ruina total de algunos de ellos.

Un novillo embistió a escolares

ROSARIO, 26. — Cerca de las 12 horas una tropa de novillos procedentes del Matadero Municipal, circulaba por la calle Anchorena hacia el este, conducida por Rosario Z. [illegible] con dirección a [illegible], consignada a la firma Luis Pardini de esa localidad.

Al llegar al número 337 de calle Anchorena un novillo bravío embistió a un grupo de escolares de ambos sexos de la escuela Fiscal "Provincia de Córdoba", que esperaban la hora de entrar al establecimiento.

Como consecuencia de ello resultaron víctimas los alumnos Pedro [illegible], de 7 años que vive en Avenida Arijón 130 y Yolanda Chianatti, argentina de 6, que reside en el bosque Arijón. El primero sufrió la fractura del cráneo, habiendo sido internado en grave estado en el Hospital de Niños. En cuanto a Yolanda que resultó con lesiones leves después de ser curada en el Hospital Saladillo fué conducida a su domicilio.

Los demás alumnos sólo sufrieron el consiguiente susto. Se detuvo la tropa de vacunos que quedó alojada en el corralón de la comisaría de Saladillo.

Salta

Falsificación de monedas de 0.20

TARTAGAL (Salta) 25. — Las autoridades policiales procedieron al secuestro en un comercio local de numerosas monedas de 0.20 que perfectamente falsificadas habían sido lanzadas a la circulación. El comisario de Tartagal señor Suárez en colaboración con varios [illegible] inició activas diligencias y luego de numerosas averiguaciones procedió a la detención de Hipólito Pereyra y de Linda Córdoba. En poder de los nombrados se encontró cierta cantidad de aquellas monedas acusándola de ser [illegible] de las mismas.

El comisario, a estar a otras informaciones que ha podido obtener, atribuye la falsificación a Juan Sepúlveda de nacionalidad chilena que ha conseguido desaparecer. De conformidad a dichas presunciones el comisario Suárez ha solicitado a la policía de Salta arbitre los medios tendientes a dar con el paradero del posible autor de la mencionada falsificación.

Entre Ríos

Hirió a su antagonista de una mortal puñalada

[illegible], (Entre Ríos) 25. — En un comercio se registró un hecho de sangre como resultado de una partida de taba. En la citada partida se encontraban Paulino Acosta y Hugo Olivera entre quienes se suscitó una violenta discusión a raíz de una diferencia en el juego. En un momento dado Acosta tomó la taba y la arrojó violentamente contra Olivera ocasionándole una lesión de carácter leve. Olivera, por su parte, desenvainó un cuchillo de grandes dimensiones y asestó a su rival una profunda puñalada que le causó una herida mortal. El homicida fué detenido y puesto a disposición del juez de crimen.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones varias

En la última sesión del Directorio de Obras Públicas, han sido adoptadas, entre otras, las resoluciones siguientes:

Conceder al señor Máximo Birri la concesión para explotar un servicio público de transporte de pasajeros en vehículos automotores entre Santa Fe y Laguna Paiva.

—Aconsejar al P. E. apruebe el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de ampliación del edificio que ocupa la jefatura de policía del departamento Vera.

—Acceder a la devolución solicitada por Babasta y Geresino Limitada, S. A., correspondiente a la sexta anualidad del depósito de garantía, por la construcción del camino pavimentado Santa Fe - Llambí Campbell.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de una alcantarilla en el camino de Sastre a San Jorge.

—Acceder a la devolución pedida por la empresa Wayss y Freytag S. A., correspondiente a la cuarta anualidad del depósito de garantía por la construcción del camino pavimentado Monje-Arocena y ampliación puente Barrancas.

—Prorrogar el plazo de ejecución de las obras del camino Jobson a Reconquista, de acuerdo a lo solicitado por los contratistas, hasta el 1.o de diciembre de 1938 (cuatro meses).

—Aconsejar al P. E. adjudique la construcción del camino de Sauce Viejo a [illegible] Margarita y San Miguel, al señor Rodolfo Landaburu.

—Aprobar la recepción definitiva de los trabajos efectuados en el camino de La Pelada a Ituzaingó.

—Aprobar la recepción definitiva de los trabajos efectuados en el camino de Arteaga a Cruz Alta.

—Aconsejar al P. E. adjudique la construcción del camino Soutomayor a La Pelada y Elisa, al señor Pedro T. Roldán, y conceda en arrendamiento al señor Enrique Castella la isla Rosal La Media Luna, por el término de tres años y por 100 pesos mensuales.

—Ampliar en seis meses el plazo para la terminación de las obras de desagüe en la zona de San Urbano.

—Aconsejar al P. E. apruebe el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de ampliación a realizarse en la escuela número 184, de Firmat.

—Acordar la prórroga de 90 días solicitada por el contratista para la entrega de la escuela de Campo Sierra (San Urbano).

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la colocación de astas de bandera en los locales que ocupan los puestos de la policía caminera en Videla, Candioti y Sauce Viejo.

—Aconsejar al P. E. apruebe la recepción definitiva de los trabajos de construcción de la escuela número [illegible] de [illegible] (Vera), y que apruebe el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la ampliación y refacción de la escuela número 482, de Las Toscas.

—Aconsejar al P. E. adjudique la construcción de una escuela en Campo Bager (departamento San Javier) al señor Lorenzo Vicenti, y que apruebe el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la ampliación de la escuela número 695, de Venado Tuerto.

—Aprobar la recepción definitiva de los trabajos de construcción de cerco y un portón en la escuela de Campo Sañudo (departamento San Justo).

—Aconsejar al P. E. adjudique la construcción de una escuela en el distrito La Colonizadora de Córdoba (La Pelada), departamento Las Colonias, al señor Antonio Benito, y que apruebe el proyecto preparado por el Departamento de Agricultura para los trabajos de ampliación y refacción de la escuela número 227, de La Salada (departamento San Lorenzo).

—Aprobar la recepción provisoria de los trabajos realizados en el ex edificio ocupado por los Tribunales de esta ciudad, realizados por el señor Emilio J. Nicolini.

—Aconsejar al P. E. apruebe la recepción definitiva de los trabajos de carpintería de madera ejecutados en las escuelas de Virginia, Humberto I, La Cabral, Eusebia y Presidente Roca.

—No hacer lugar a la matriculación de nuevos coches, solicitada por la Empresa Central Casilda.

—Acceder a lo solicitado por el señor Eduardo Gaudiano, titular de la concesión número 124, con recorrido entre Santa Fe y San Jerónimo Norte, sobre exención de tasa.

Publicaciones recibidas

"La Industria Cervecera"

Termina de aparecer un nuevo número de la revista "La Industria Cervecera", órgano de fomento y difusión de la fabricación de cerveza e industrias afines. Trae diversos artículos sobre el desenvolvimiento industrial de las cervecerías en América, y las vinculaciones de todos los factores que intervienen en el desarrollo de los negocios cerveceros.

El Mosquito

Hemos recibido el No. 3, aparecido el 25 del corriente, de este periódico editado por los alumnos de los 6o. grados de la escuela "Luis Pasteur", de esta ciudad.

El presente número viene profusamente ilustrado, mereciendo destacarse dos ilustraciones de alumnos del 1er. grado, por la gracia de sus líneas. Se trata de una ilustración del Cabildo, ejecutada por Nora Salas Soler, y de la casa de Tucumán, por Anacleto Micocci.

Aun puede notarse, en las ilustraciones de este periódico, cierta dureza y una concepción no del todo infantil. Desde el punto de vista pedagógico, se saldría ganando con una manifestación más espontánea y personal de los alumnos.

Sociedad "Amigos de la Zona Sur"

La C. Directiva adoptó resoluciones y aceptó numerosas solicitudes de ingreso

Bajo la presidencia del titular señor Juan B. Nigro, se reunió la C. Directiva de la Sociedad Amigos de la Zona Sur, y luego de aprobar el acta de la sesión anterior, realizó la siguiente labor:

Se da lectura a una nota que presenta la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos de Sargento Cabral; se toma nota y se resuelve que por secretaría se conteste.

—La presidencia pone en conocimiento de los miembros de la C. el fallecimiento de la señora madre del vocal de la misma, don Félix Bello. Se resuelve enviar nota de pésame.

—La presidencia manifiesta que le han sido entregados por el señor ex-tesorero de la sociedad, la suma de $ 181.25, que se encontraban en su poder.

—El tesorero informa del estado de caja, que es el siguiente: saldo al hacerse cargo de la Tesorería, $ 22.25; cobranzas efectuadas por el mes de mayo, $ 90.00; que importan la suma de 112.25.

—Se resuelve nombrar una comisión provisoria para la realización de un baile para los socios, designándose a los señores Silvio Mazzei, Antonio Colon, Félix Sanchez, Domingo Méndez y Rodolfo N. Rueda.

—Se aceptan las siguientes solicitudes de socios: León Aguirre, Moisés Roldán, Antonio Moreno, Jorge López Rosas, Antonio Corti, José Diego Monasterio, Ernesto L. López, Enrique Jorge Bello, [illegible], Pablo Cueto Galarza, Dr. José [illegible], [illegible], [illegible], Bernardo Gago, Agustín O. López, Roberto [illegible], [illegible], Mellini, Angel Di Bartolo, Manuel Rizzi, Benicio Cabrera, Juan Di Martino, Alfredo [illegible], [illegible], [illegible] y Reynaldo Roldán.

UN SOLO DIA DURARA LA JIRA OFICIAL A RECONQUISTA

Las invitaciones hechas por el P. Ejecutivo

La Dirección General del Ferro Carril Santa Fe ha organizado un tren especial que partirá el sábado próximo a las 23 y 30, para realizar el viaje relacionado con la celebración de la Fiesta del Algodón en Reconquista y una excursión a ciertos centros del departamento General Obligado, en la que participarán los miembros del P. E., el delegado del ministerio de Agricultura de la Nación y representantes de las entidades especialmente invitadas.

La Dirección del F. C. Santa Fe, ha puesto a disposición del gobierno, un servicio de trenes requeridos para este viaje, como homenaje a la "Fiesta del Algodón" y al movimiento industrial del Norte. El propio ferrocarril ofrecerá a los visitantes la oportunidad de conocer la Chacra Experimental que posee en la Estación Ing. Chanourdie, en el departamento General Obligado; el administrador Ing. Mauricio Peyches y el Director Ing. Mauricio Toupet, se trasladarán especialmente hasta la Estación Ing. Chanourdie para recibir y atender al gobernador y demás visitantes.

Especialmente invitados participarán en este viaje el Arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, los Intendentes de Santa Fe y Rosario, varios legisladores nacionales y miembros de las Cámaras de Diputados y Senadores, designados al efecto por sus respectivos cuerpos y algunos funcionarios de reparticiones importantes especializadas.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha invitado a participar en este viaje, por la naturaleza del mismo, a los Presidentes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y Rosario; al Presidente de la Asociación Agraria de Rosario, señor Esteban Piacenza; al Gerente de la Compañía Forestal señor Guillermo Cotta; a los Presidentes de las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rosario, Rafaela y Venado Tuerto; al Presidente del Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícolo-Ganadero y Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán y dos vocales del primero de los institutos y al Director de la Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe; también se han reservado comodidades para los periodistas.

El tren especial partirá el sábado 30 del corriente a las 23 y 30 y regresará el martes 2 de agosto a las 7 horas, ocupando esta jira únicamente un día hábil, habiéndose simplificado para ello el programa originario que imponía cuatro días de permanencia en el Norte.

Demostración al comisario Lauro D. Coronel

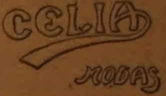
Se realizó esta tarde

Esta tarde a las 17, el personal de la comisaría primera hizo objeto de una demostración al comisario de dicha seccional señor Lauro D. Coronel, en cuyas circunstancias se pusieron de manifiesto las simpatías que goza entre el personal policial. El acto consistió en la entrega de un pergamino y una medalla de oro.

Zorros, Corbatas, Cuellos, Pieles de alta calidad

Sigue liquidando la casa "SPLENDID" DE BUENOS AIRES

VEALOS EN



SAN MARTIN 2444 - Teléfono [illegible]

Cuestiones gremiales

La aplicación de la ley del salario mínimo

Una delegación de la Asociación Trabajadores del Estado, adherida a la Confederación General del Trabajo, integrada por los señores José V. Tesorieri y Federico Dubanced, se entrevistó con el subsecretario del Ministerio de Hacienda de la Nación, a los efectos de interiorizarlo sobre el incumplimiento del salario mínimo, de acuerdo con la ley de presupuesto de la nación, en la capital federal e interior del país. Con tal fin le proporcionaron una serie de antecedentes, destacando un expediente iniciado en Obras Sanitarias de la Nación y pasado a la presidencia de la República, el que ahora está a resolución del Ministerio de Hacienda.

Se hizo notar, asimismo, el atraso con que se efectúan los pagos en el interior, cuestión ésta que agrava la situación del personal obrero dependiente de la administración nacional.

El funcionario de referencia prometió estudiar los asuntos planteados e interesar al señor ministro sobre los mismos.

La Casa Bayer cumple su cincuenta aniversario

Cincuenta años cumple la Casa Bayer, establecimiento mundialmente conocido por la importancia de sus laboratorios de productos farmacéuticos. La casa Bayer se ha vinculado al progreso industrial de nuestro país, en el que ha instalado modernos laboratorios, equipados con maquinarias e instalaciones modernas. En tal sentido se asiste con complacencia al arraigo de su industria, que es una fuente de experiencia para los profesionales del país y una productora de trabajo y de riqueza.

Venas varicosas o inflamadas - Ulceras

Buena noticia para quienes sufren de las piernas a causa de esa dolencia desesperante. Sin guardar cama ni perder días de trabajo, al simple tratamiento con el Aceite Esmeralda Moone [illegible] las llagas muy pronto, reduce la inflamación, amortigua el dolor y devuelve a las piernas su estado normal mientras el paciente continúa en sus ocupaciones diarias. Siga las fáciles instrucciones dadas y seguramente se obtendrá la desaparición del mal. El Aceite Esmeralda Moone está de venta en todas las farmacias.



En el Bar Pilsen—

"El Rancho" se abierto al público los días Jueves, Sábado y Domingo, después de las 20 horas. [illegible] se reservan los martes y miércoles.